



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO



SINDICATURA
MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL		OFICIO NO.:	MBJ/02/02/0718/2026
ASUNTO: Entrega de la Cuenta Pública Anual – Tomo Consolidados 2025		EXP.NO.:	MBJ/02/02/2C.2/2026
		FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 137 LTAIPQROO
TIPO DE DOCUMENTO:	OFICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SINDICATURA MUNICIPAL
FECHA DE CLASIFICACIÓN:	27/04/2026	RÚBRICA DEL TITULAR:	C. MIGUEL ÁNGEL ZENTENO CORTÉS
PÚBLICA: <u>SI</u>	RESERVADA: <u>NO</u>	AMPLIACIÓN DE PERÍODO DE RESERVA:	N/A
INFORMACIÓN OBLIGATORIA:	A TODO DOCUMENTO	FECHA DE DESCLASIFICACIÓN:	27/04/2031
PERIODO DE RESERVA:	5 AÑOS	RÚBRICA DEL TITULAR DE LA UVTAP QUE CLASIFICA:	

"2026, Año de Identidad y Cultura"

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE Q. ROO
AV. ALVARO OBREGON No. 353
ENTRE CECILIO CHI Y RAFAEL E. MELGAR
COL. CENTRO, C.P. 77000
CD. CHETUMAL Q. ROO.
PRESENTE.



OFICINA DEL
TESORERO

06 MAY 2026
9:50
TESORERIA
MUNICIPAL
RECIBIDO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN I, QUINTO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I Y 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; EL TÍTULO CUARTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EL ARTÍCULO 94 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, CAPÍTULO III, DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO; Y EN APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2013, ESPECÍFICAMENTE EN SU FRACCIÓN V Y CUARTO TRANSITORIO, ASÍ COMO AL ACUERDO POR EL QUE SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS APROBADO POR EL CONAC, EN SUS PUNTOS 3, INCISOS C) Y D); 5, INCISO C); Y 6, INCISO C), ME PERMITO ENVIARLE EL **INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO 2024–2027.



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ

SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
06 MAYO 2026
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ

06 MAYO 2026
9:50
CONTRALORIA
MUNICIPAL
RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ARCHIVO MUNICIPAL
RECIBIDO
06 MAYO 2026
NOMBRE Laura FIRMA [Firma]
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUA



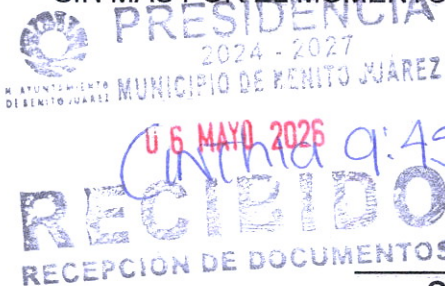
SINDICATURA MUNICIPAL		OFICIO NO.:	MBJ/02/02/0718/2026
ASUNTO: Entrega de la Cuenta Pública Anual – Tomo Consolidados 2025		EXP.NO.:	MBJ/02/02/2C.2/2026
CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 137 LTAIPQROO
TIPO DE DOCUMENTO:	OFICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SINDICATURA MUNICIPAL
FECHA DE CLASIFICACIÓN:	27/04/2026	RÚBRICA DEL TITULAR:	C. MIGUEL ÁNGEL ZENTENO CORTÉS
PÚBLICA: SI	RESERVADA: NO	AMPLIACIÓN DE PERÍODO DE RESERVA:	N/A
INFORMACIÓN OBLIGATORIA:	A TODO DOCUMENTO	FECHA DE DESCLASIFICACIÓN:	27/04/2031
PERIODO DE RESERVA:	5 AÑOS	RÚBRICA DEL TITULAR DE LA UVTAP QUE CLASIFICA:	

"2026, Año de Identidad y Cultura"

RESÚMEN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA:

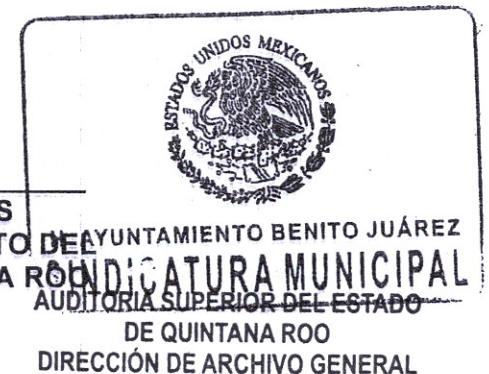
TIPO DE DOCUMENTO	CAJAS	TOMOS	FOLIO NÚMERO
I. INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL EJERCICIO 2025.	1	1	001-148
II. TOMO CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS DEL EJERCICIO 2025.		1	001-017
III. TOMO CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS DEL EJERCICIO 2025.		1	001-011
TOTALES:	1	3	

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

C. MIGUEL ÁNGEL ZENTENO CORTÉS
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO



C. c. p.- Lic. Ana Patricia Peralta de la Peña. -Presidenta Municipal de Benito Juárez. - para su conocimiento.
C. c. p.- Mtro. Hilario Timoteo Gutiérrez Valasis. - Contralor Municipal de Benito Juárez. Mismo fin
C. c. p.- M.F.P. José Alan Herrera Borges. - Tesorero Municipal de Benito Juárez. Mismo fin
C. c. p.- Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay. - Director de Contabilidad. Mismo fin
C. c. p.- C. Pablo Gutiérrez Fernández. - Secretario General del Municipio Benito Juárez. Mismo Fin
C. c. p.- Lic. Erick Sánchez Córdova. - Director General de Archivo Municipal del Municipio Benito Juárez. Mismo fin
C. c. p.- C. Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública de la XVIII Legislatura del Estado.
C. c. p.- M. en Aud. Pedro del Ángel Dzib Sánchez. - Auditor Especial en Materia Financiera de la ASEQROO
C. c. p.- M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar -Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO.
C. c. p.- M. A. San Juanita Basurto Olaguez. - Directora de Archivo General de la ASEQROO
Archivo**
MAZC/JRDL/JAPT/ABMV*kdgg.

RECIBIDO
30 ABR 2026
12:35 pm.
OFICIALÍA DE PARTES
CD. CHETUMAL, Q. ROO

Original y 3 copias
1 caja de consolidados
4 3 tomos



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO 2023|2027

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



CUENTA PÚBLICA 2025

CANCÚN NOS UNE
POR LA **TRANSFORMACIÓN**



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO





MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO

Sector Público Municipal

Sector Público No Financiero

Gobierno General Municipal

Órgano Ejecutivo Municipal



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.1 Estado de Actividades.
- 1.2 Estado de Situación Financiera.
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo.
- 1.6 Estado Analítico del Activo.
- 1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- 1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes.
- 1.9 Notas a los Estados Financieros.

2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2.1 Estado Analítico de Ingresos.
 - 2.1.1 Análisis y Evolución de los Ingresos Presupuestarios.
- 2.2 Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025.
 - 2.2.1 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - 2.2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica.
 - 2.2.3 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
 - 2.2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional.
 - 2.2.5 Endeudamiento Neto.
 - 2.2.6 Intereses de la Deuda.
 - 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal.
- 2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - 2.3.1 Presupuesto Aprobado y Adecuaciones.
 - 2.3.2 Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025.

3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- 3.1 Gasto por Categoría Programática.



3.1.1 Programas Presupuestarios.

3.1.2 Estado Analítico de Avance Financiero de Programas y Proyectos de Inversión.

ANEXOS

- Formatos referidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas en las cuales se depositen los Recursos Federales Transferidos.
- Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.
- Relación de Bienes que componen el Patrimonio del Ente Público (enlace web donde está publicado).
- Ingresos por Aportaciones Especiales Federales.
- Gastos por Aportaciones Especiales Federales.
- Estados Analíticos Comparativos de Ingresos Presupuestarios.
- Adecuaciones al Presupuesto Original Autorizado.
- Estados Analíticos Comparativos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Tipo de Gasto.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional.
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Programática.
- Formato de Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros.



Presentación

La Cuenta Pública que se presenta describe los resultados generales del ejercicio, para lo cual hace referencia a los aspectos primordiales de política hacendaria adoptadas y los aspectos que definen el contexto de ejecución de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, y ubican los resultados obtenidos según su fuente, origen, clasificación administrativa, programática, funcional, entre otras clasificaciones, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La integración de la Cuenta Pública comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio Fiscal de 2025 comparativo con el ejercicio 2024, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los ingresos y de los gastos efectuados en el Ente Público.

Asimismo, se da cumplimiento a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Atentamente.


M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Benito Juárez es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, y en consecuencia en la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo a través de un gobierno municipal comprometido, eficaz, sensible, inclusivo e incluyente que otorgue apoyos y servicios públicos de calidad, siendo promotor de la participación ciudadana para la construcción de la Paz así como de un medio ambiente sostenible e implementador de políticas públicas orientadas a la prosperidad compartida y al bienestar social con un Enfoque basado en Derechos Humanos y la Perspectiva de Género.

VISIÓN

Para 2030, el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo se posiciona como un destino turístico nacional e internacional que consolida un Modelo Gubernamental abierto, confiable y transparente; impulsor de la Diversificación Económica y la Prosperidad Compartida; promotor de la Inclusión y la Justicia Social y respetuoso del medio ambiente y urbanismo sostenible.



SU INTEGRACIÓN

El Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la Cabecera Municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado, otorga al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

- Un Presidente Municipal.
- Un Síndico.
- Quince Regidores.

FACULTADES Y OBLIGACIONES

Corresponde al Municipio el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las Leyes que emanan de ellas.

Destacan entre las principales Facultades y Obligaciones las siguientes:

En materia de Gobierno y Régimen Interior:

- Enviar proyectos de Ley o Decreto a la Legislatura en los términos del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado.
- Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Decretos y Disposiciones Federales, Estatales y Municipales.
- Expedir el Bando de Policía y Gobierno, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones administrativas que organicen la Administración Pública Municipal.
- Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal.
- Celebrar convenios con los gobiernos Federal, Estatal o Municipal y auxiliarlos en las funciones de su competencia.



- Fomentar la creación de organismos cívicos y de colaboración municipal y reglamentar su funcionamiento.
- Conceder permisos y licencias para la apertura y operación de comercios.
- Fomentar en el Municipio actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas que eleven el nivel de vida de la población.
- Resolver sobre las solicitudes de enajenación de bienes de dominio privado del Municipio, así como sobre el cambio de situación jurídica de bienes del dominio público a bienes del dominio privado municipal.

En materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal.
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia.
- Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- Participar en la creación de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de reordenamiento.
- Celebrar convenios para la administración y custodia de zonas federales.
- Participar conjuntamente con los organismos y dependencias oficiales competentes en la planeación de inversiones públicas federales y estatales.

En materia de Servicios Públicos:

- Prestar los servicios públicos que establece la Constitución Federal y los que la Legislatura del Estado establezca a su cargo.
- Expedir los reglamentos sobre los servicios públicos a su cargo.
- Acordar la Coordinación y Asociación con otros ayuntamientos para la eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que le correspondan.
- Mantener los servicios de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal.

- Otorgar y cancelar, así como expedir el reglamento que establezca las condiciones a que se deberán someter las concesiones de servicios públicos.

En materia de Hacienda Pública Municipal:

- Presentar ante la Legislatura del Estado, la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio, para su respectiva aprobación.
- Aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente con base en los ingresos disponibles, asimismo autorizar la ampliación transferencia y supresión de partidas del presupuesto de egresos.
- Ejercer en forma directa los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal.
- Vigilar la recaudación de los ingresos fiscales que determine la Ley de Ingresos aprobada.
- Vigilar la recepción de las participaciones en los impuestos y derechos tanto federales como estatales, que le señalen las leyes respectivas.
- Rendir a la Legislatura del Estado, para su revisión y fiscalización, la cuenta pública del año fiscal anterior, en los términos dispuestos por la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.
- Dictar normas para la administración del Patrimonio Municipal.
- Autorizar al Presidente Municipal a que solicite a la Legislatura del Estado la aprobación para contraer obligaciones o contratar y obtener empréstitos, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Deuda Pública del Estado, los que en todo caso deberán destinarse a inversiones públicas productivas.
- Proponer a la Legislatura Estatal a más tardar en el mes de octubre de cada año, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

En materia de Desarrollo Económico y Social:

- Aprobar los planes y programas de desarrollo municipal que les sean sometidos por el Presidente Municipal.
- Aprobar la creación de Fideicomisos, Organismos o Empresas Municipales o Paramunicipales de carácter productivo o de servicio, por sí o en asociación con otros ayuntamientos, dependencias federales, estatales, ejidos, comunidades o particulares.
- Aprobar la celebración de los convenios de desarrollo que el Presidente Municipal realice con Dependencias, Entidades u Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado o de la Administración Pública Federal.

En materia de Seguridad Pública y Tránsito:

- Garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, expidiendo para tal efecto los reglamentos, planes y programas respectivos.
- Pugnar por la profesionalización de los cuerpos de policía y tránsito municipal.
- Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Para el mejor ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos a su cargo, el Municipio se podrá dividir administrativamente de la siguiente forma:

- Cabecera.
- Alcaldías.
- Delegaciones.
- Subdelegaciones.



PATRIMONIO

Respecto a su Patrimonio, se constituye por:

Bienes de Dominio Público:

- Los de uso común.
- Los inmuebles destinados a un servicio público.
- Los muebles normalmente insustituibles como son los expedientes de las oficinas, archivos, libros raros, piezas históricas o arqueológicas, obras de arte y otros análogos, que no sean del dominio de la Federación o del Estado.

Los bienes del dominio público municipal son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y no están sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o interina, mientras no varíe su situación jurídica, la cual sólo podrá modificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento.

Bienes de Dominio Privado:

Los que le pertenecen en propiedad y los que en lo futuro ingresen a su patrimonio, no previstos en la clasificación anterior.

Asimismo, el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 considera los siguientes Ejes Rectores para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo:

Eje 1: Gobierno Humanista y de Resultados,
Eje 2: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible,
Eje 3: Todos Por la Paz, y
Eje 4: Prosperidad Compartida y Justicia Social.

Estos ejes se sistematizaron con base en las herramientas del Enfoque del Marco Lógico: los árboles de problemas, los árboles de objetivos y las Matrices de Indicadores por Resultados (MIR).



1 INFORMACIÓN CONTABLE

1.1 ESTADO DE ACTIVIDADES

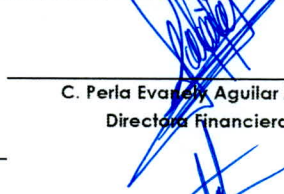
Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo			
Estado de Actividades			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y Ejercicio Fiscal 2024			
(Cifras en Pesos)			
Concepto	2025	2024	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la gestión	4,842,318,913.63	4,619,286,425.63	
Impuestos	2,310,922,523.69	2,338,005,214.01	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	
Derechos	2,261,718,947.86	2,069,023,641.14	
Productos	124,299,040.94	96,646,681.48	
Aprovechamientos	145,378,401.14	115,610,889.00	
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	2,951,646,430.00	2,670,927,339.45	
Participaciones, aportaciones, convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,951,646,430.00	2,670,927,339.45	
Transferencia, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	
Otros ingresos y beneficios	4,023,998.43	40,967,455.68	
Ingresos financieros	0.00	37,849,203.83	
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	4,023,998.43	3,118,251.85	
Total de ingresos y otros beneficios	7,797,989,342.06	7,331,181,220.76	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de funcionamiento	5,100,836,764.52	4,493,882,067.58	
Servicios personales	3,235,266,997.41	2,910,065,798.63	
Materiales y suministros	263,461,340.37	203,220,357.78	
Servicios generales	1,602,108,426.74	1,380,595,911.17	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,088,312,403.70	1,524,400,286.96	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,740,043,196.26	1,201,368,836.90	
Transferencias al resto del sector público	175,376,586.00	56,645,887.00	
Subsidios y subvenciones	0.00	101,530,321.00	
Ayudas sociales	172,892,621.44	161,423,765.11	
Pensiones y jubilaciones	0.00	3,331,476.95	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	100,000.00	
Transferencias al exterior	0.00	0.00	
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	77,360,346.04	106,177,842.01	
Intereses de la deuda pública	77,360,346.04	106,177,842.01	
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	
Costo por coberturas	0.00	0.00	
Apoyos financieros	0.00	0.00	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	95,396,518.31	96,492,294.64	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	95,396,518.31	96,492,294.64	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	0.00	
Otros gastos	0.00	0.00	
Inversión pública	402,278,747.09	8,306,186.30	
Inversión pública no capitalizable	402,278,747.09	8,306,186.30	
Total de gastos y otras pérdidas	7,764,184,779.66	6,229,258,677.49	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3,804,542.40	1,101,922,543.27	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad


Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos


M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal


C. Perla Evangelina Aguilar Marfil
Directora Financiera


Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
Activo			Pasivo		
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	1,742,792,332.97	1,598,076,154.90	Cuentas por pagar a corto plazo	1,495,303,303.70	1,031,236,501.27
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	286,975,359.79	242,838,123.48	Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	8,674,936.32	7,914,024.82	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	47,884,749.24	43,107,095.91
Otros activos circulantes	745,516.32	745,516.32	Provisiones a corto plazo	0.00	0.00
			Otros pasivos a corto plazo	25,987,080.99	26,278,489.99
Total de activos circulantes	2,039,188,145.40	1,849,573,819.52	Total de pasivos circulantes	1,569,175,133.93	1,100,622,087.17
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	17,642,190.00	17,642,190.00	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	13,839,332.18	13,839,332.18	Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	3,860,418,784.48	4,178,676,161.66	Deuda pública a largo plazo	796,549,899.77	835,366,918.27
Bienes muebles	1,096,246,437.82	1,026,010,245.23	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
Activos intangibles	51,583,510.24	51,002,936.62	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-1,145,646,605.16	-1,050,201,658.30	Provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00			
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	Total de pasivos no circulantes	796,549,899.77	835,366,918.27
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	Total del pasivo	2,365,725,033.70	1,935,989,005.44
			Hacienda pública/patrimonio		
			Hacienda pública/patrimonio contribuido	3,376,113,029.18	3,373,919,157.34
			Aportaciones	2,910,799,738.89	2,910,799,738.89
			Donaciones de capital	465,313,290.29	463,119,418.45
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda pública/patrimonio generado	191,433,732.08	776,634,864.13
			Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro)	33,804,562.40	1,101,922,543.27
			Resultados de ejercicios anteriores	3,320,524,544.98	2,218,602,001.71
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-3,162,895,375.30	-2,543,889,680.85
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total de activos no circulantes	3,894,083,649.56	4,236,969,207.39	Total hacienda pública/patrimonio	3,567,546,761.26	4,150,554,021.47
Total del activo	5,933,271,794.96	6,086,543,026.91	Total del pasivo y hacienda pública/patrimonio	5,933,271,794.96	6,086,543,026.91

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evangelina Aguilar Marfil
Directora Financiera

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.3 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado De Variación En La Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicio anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública	Total
Hacienda pública / Patrimonio contribuido neto de 2024	3,373,919,157.34	0.00	0.00	0.00	3,373,919,157.34
Aportaciones	2,910,799,738.89	0.00	0.00	0.00	2,910,799,738.89
Donaciones de capital	463,119,418.45	0.00	0.00	0.00	463,119,418.45
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda pública / Patrimonio generado neto de 2024	0.00	-325,287,679.14	1,101,922,543.27	0.00	776,634,864.13
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	0.00	1,101,922,543.27	0.00	1,101,922,543.27
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	2,218,602,001.71	0.00	0.00	2,218,602,001.71
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	-2,543,889,680.85	0.00	0.00	-2,543,889,680.85
Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda pública/Patrimonio neto de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda pública/Patrimonio neto final de 2024	3,373,919,157.34	-325,287,679.14	1,101,922,543.27	0.00	4,150,554,021.47
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio contribuido neto de 2025	2,193,871.84	0.00	0.00	0.00	2,193,871.84
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital	2,193,871.84	0.00	0.00	0.00	2,193,871.84
Actualización de la Hacienda pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio generado neto de 2025	0.00	1,101,922,543.27	-1,687,123,675.32	0.00	-585,201,132.05
Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro)	0.00	0.00	33,804,562.40	0.00	33,804,562.40
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,101,922,543.27	-1,101,922,543.27	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	-619,005,694.45	0.00	-619,005,694.45
Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio neto de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio neto final de 2025	3,376,113,029.18	776,634,864.13	-585,201,132.05	0.00	3,567,546,761.26

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Jesús Antonio Pool Tamay
Director de Contabilidad

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evangelina Aguilar Marfil
Directora Financiera

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



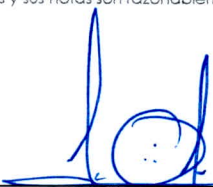
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)		
	Origen	Aplicación
Activo	413,702,324.04	260,431,092.09
Activo circulante	0.00	189,614,325.88
Efectivo y equivalentes	0.00	144,716,178.07
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	44,137,236.31
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	760,911.50
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00
Activo no circulante	413,702,324.04	70,816,766.21
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	318,257,377.18	0.00
Bienes muebles	0.00	70,236,192.59
Activos intangibles	0.00	580,573.62
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	95,444,946.86	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00
Pasivo	468,844,455.76	39,108,427.50
Pasivo circulante	468,844,455.76	291,409.00
Cuentas por pagar a corto plazo	464,066,802.43	0.00
Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	4,777,653.33	0.00
Provisiones a corto plazo	0.00	0.00
Otros pasivos a corto plazo	0.00	291,409.00
Pasivo no circulante	0.00	38,817,018.50
Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Deuda pública a largo plazo	0.00	38,817,018.50
Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0.00	0.00
Provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio	1,104,116,415.11	1,687,123,675.32
Hacienda pública/patrimonio contribuido	2,193,871.84	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de capital	2,193,871.84	0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio generado	1,101,922,543.27	1,687,123,675.32
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	1,068,117,980.87
Resultados de ejercicios anteriores	1,101,922,543.27	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	619,005,694.45
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Jesús Antonio Poof Tamay
Director de Contabilidad


Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos


M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal


C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera


Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo			
Estado de Flujos de Efectivo			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y Ejercicio Fiscal 2024			
(Cifras en Pesos)			
Concepto	2025	2024	
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Origen	7,797,989,342.06	7,331,181,220.76	
Impuestos	2,310,922,523.69	2,338,005,214.01	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	
Derechos	2,261,718,947.86	2,069,023,641.14	
Productos	124,299,040.94	96,646,681.48	
Aprovechamientos	145,378,401.14	115,610,889.00	
Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	2,951,646,430.00	2,670,927,339.45	
de Aportaciones			
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0.00	0.00	
Otros orígenes de operación	4,023,998.43	40,967,455.68	
Aplicación	7,668,788,261.35	6,132,766,382.85	
Servicios personales	3,235,266,997.41	2,910,065,798.63	
Materiales y suministros	263,461,340.37	203,220,357.78	
Servicios generales	1,602,108,426.74	1,380,595,911.17	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,740,043,196.26	1,201,368,836.90	
Transferencias al resto del sector público	175,376,586.00	56,645,887.00	
Subsidios y subvenciones	0.00	101,530,321.00	
Ayudas sociales	172,892,621.44	161,423,765.11	
Pensiones y jubilaciones	0.00	3,331,476.95	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	100,000.00	
Transferencias al exterior	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Otras aplicaciones de operación	479,639,093.13	114,484,028.31	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	129,201,080.71	1,198,414,837.91	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Origen	318,257,377.18	181,927.65	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	318,257,377.18	0.00	
Bienes muebles	0.00	0.00	
Otros orígenes de inversión	0.00	181,927.65	
Aplicación	70,816,766.21	250,743,405.75	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	126,404,363.76	
Bienes muebles	70,236,192.59	103,317,319.52	
Otras aplicaciones de inversión	580,573.62	21,021,722.47	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	247,440,610.97	-250,561,478.10	
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Origen	471,038,327.60	101,367,100.93	
Endeudamiento neto	0.00	-1,296,331.35	
Interno	0.00	-1,296,331.35	
Externo	0.00	0.00	
Otros Orígenes de Financiamiento	471,038,327.60	102,663,432.28	
Aplicación	702,963,841.21	1,333,667,054.93	
Servicios de la deuda	38,817,018.50	33,243,659.90	
Interno	38,817,018.50	33,243,659.90	
Externo	0.00	0.00	
Otras aplicaciones de financiamiento	664,146,822.71	1,300,423,395.03	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-231,925,513.61	-1,232,299,954.00	
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	144,716,178.07	-284,446,594.19	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1,598,076,154.90	1,882,522,749.09	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1,742,792,332.97	1,598,076,154.90	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

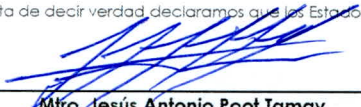
Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.6 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	6,086,543,026.91	108,911,975,618.68	109,065,246,850.63	5,933,271,794.96	-153,271,231.95
Activo circulante	1,849,573,819.52	108,136,309,113.31	107,946,694,787.43	2,039,188,145.40	189,614,325.88
Efectivo y equivalentes	1,598,076,154.90	99,906,134,325.99	99,761,418,147.92	1,742,792,332.97	144,716,178.07
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	242,838,123.48	7,995,827,444.48	7,951,690,208.17	286,975,359.79	44,137,236.31
Derechos a recibir bienes o servicios	7,914,024.82	234,347,342.84	233,586,431.34	8,674,936.32	760,911.50
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos circulantes	745,516.32	0.00	0.00	745,516.32	0.00
Activo no circulante	4,236,969,207.39	775,666,505.37	1,118,552,063.20	3,894,083,649.56	-342,885,557.83
Inversiones financieras a largo plazo	17,642,190.00	0.00	0.00	17,642,190.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	13,839,332.18	0.00	0.00	13,839,332.18	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,178,676,161.66	704,342,472.16	1,022,599,849.34	3,860,418,784.48	-318,257,377.18
Bienes muebles	1,026,010,245.23	70,743,459.59	507,267.00	1,096,246,437.82	70,236,192.59
Activos intangibles	51,002,936.62	580,573.62	0.00	51,583,510.24	580,573.62
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,050,201,658.30	0.00	95,444,946.86	1,145,646,605.16	-95,444,946.86
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad


M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal


C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera


Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos


Mtra. Polaris Dessine Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	MN	MX	0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales	MN	MX	0.00	0.00
Deuda bilateral	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	MN	MX	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	MN	MX	835,366,918.27	796,549,899.77
Títulos y valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	MN	MX	0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales	MN	MX	0.00	0.00
Deuda bilateral	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	MN	MX	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			835,366,918.27	796,549,899.77
Total de Otros pasivos	Pesos	México	1,100,622,087.17	1,569,175,133.93
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,935,989,005.44	2,365,725,033.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.8 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Informe Sobre Pasivos Contingentes 1º de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)

El cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la ley general de contabilidad gubernamental y en relación con el artículo 46, fracción I, inicios a), b), c), e), g) y h) y II, inicios a) y b) de la misma Ley, respecto al Informe sobre pasivos contingentes, se aclara que este no es un Estado Financiero obligatorio, y en consecuencia no le es aplicable al municipio de Benito Juárez.

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evangelina Aguilar Marfil
Directora Financiera

Lic. Arly Mariana May Koyoc
Directora de Egresos

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



1.9 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros **Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024** (Cifras en Pesos)

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- I. Notas de Gestión Administrativa**
- II. Notas de Desglose**
- III. Notas de Memoria**

I) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

El Municipio de Benito Juárez fue creado mediante decreto del 12 de enero de 1975, por el que se promulga la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, según el artículo 127 de ese precepto legal, el cual define los Municipios que integrarán al Estado de Quintana Roo, siendo uno de ellos el de Benito Juárez.

b) Principales cambios en su estructura.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez está integrado conforme a lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Al término de este periodo, no ha presentado cambios en su estructura orgánica.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Municipio de Benito Juárez cuenta con actividades económicas como turismo, comercio y servicios, siendo el primero de ellos el más preponderante en su contribución económica.

Se ha logrado mantener unas finanzas públicas sanas, aplicando criterios de racionalidad, austeridad y disciplina en la administración de los recursos; además, se implementaron estrategias para cubrir todos los compromisos y obligaciones del Municipio en beneficio de la ciudadanía y sin la contratación de nuevos empréstitos tanto a corto como a largo plazo.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

A) OBJETO SOCIAL:

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, esta entidad será gobernada por un Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:

Los servicios públicos que se proporcionan en MBJ son los siguientes: Alumbrado Público, Limpia y Recolección de Basura, Mercados y Centrales de Abasto, Rastro, Calles, Parques y Jardines, Nomenclatura, Alcantarillado y drenaje, entre otros.

En el ámbito de su respectiva jurisdicción concurrirá con la autoridad estatal y federal de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las siguientes materias: Salud, Educación, Población, Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral, Patrimonio y promoción cultural, Regulación y fomento al deporte, Protección civil, Turismo, Protección al medio ambiente, Planeación del desarrollo regional, Creación y administración de reservas territoriales, Desarrollo económico, en todas sus vertientes y Desarrollo social.

C) EJERCICIO FISCAL:

El periodo fiscal que se presenta en estas notas corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

D) RÉGIMEN JURÍDICO:

Como se establece en los artículos 1 y 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el Municipio de Benito Juárez (MBJ), es una institución gubernamental de carácter público, constituida de personas, establecida en el territorio que le señala la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

Los Municipios son la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; la Autonomía del Municipio Libre, se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de la competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.

E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 del Título III Fracción XXIII, señala que el Municipio no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; así también el Artículo 96, del Título IV

Capítulo I de la Ley del ISR establece la obligación de retener y enterar el impuesto correspondiente en el caso de pagos de remuneraciones al personal; por otra parte está obligado a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 106 Párrafo Quinto del Capítulo II Sección I de la Ley del ISR en el caso de pagos de prestaciones por concepto de Servicios Profesionales; también está obligado a la retención del ISR en los términos del Artículo 116 Párrafo Quinto del Capítulo III de la Ley del ISR; así también deberá apegarse y cumplir todos los lineamientos normativos que establecen las diversas Leyes Fiscales en cuanto a declaraciones informativas y reunir los requisitos y comprobantes fiscales que las Leyes dispongan.

De igual forma, según el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación a que se refiere el artículo primero y, en su caso, pagar el impuesto al valor agregado y trasladarlo, de acuerdo con los preceptos de esta Ley.

La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley o les sea aplicable la tasa del 0%. Para el acreditamiento de referencia se deberán cumplir con los requisitos previstos en esta Ley.

La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios,

de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo.

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, la entidad será gobernada por un Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio.

G) FIDEICOMISOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO, Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS DE LOS CUALES ES PARTE:

Fideicomiso F/2001830 de Banco Santander, S. A., creado para realizar el pago de tres créditos de la Deuda Pública que el Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente) celebró con BANOBRAS, los cuales ya fueron liquidados y que actualmente sirve como medio para la transferencia de los recursos de Participaciones al Fideicomiso F/2004041.

Fideicomiso F/2004041 de Banco Santander (México), S. A., creado como garantía y fuente de pago de las obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión para la Prestación del Servicio de Alumbrado por un plazo de 15 años, según lo establecido en las cláusulas del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago Número 2004041-0 firmado con fecha 06 de abril de 2018, en donde el Municipio de Benito Juárez es Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar.

Fideicomiso F/410695-1 de BBVA Bancomer, S. A., fue creado mediante acuerdo 18-21/075 emitido en la novena sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente y Fideicomisario en Primer Lugar), del Estado de Quintana Roo, de fecha 24 de enero de 2019, en su quinto punto del orden del día. La finalidad es

administrar el total de los recursos públicos provenientes del pago del derecho de saneamiento ambiental.

Fideicomiso F/410695-1, a través del Quinto Punto del orden de día de la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 03 de febrero de 2022, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, aprobó la suscripción del convenio modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago, con el objetivo de adecuar y actualizar los términos y condiciones en los que ha de llevarse a cabo la administración y pago de los recursos que se generan por concepto del derecho de saneamiento ambiental, respecto de los recursos que serán transferidos al Fideicomiso para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública del Municipio de Benito Juárez, correspondiente al 4% de los recursos provenientes del pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, para efectos de transparentar la procedencia de los recursos que ingresan a las cuentas de los fideicomisos es necesario establecer su fuente de ingreso, por lo que, con esta modificación se aportan los elementos necesarios para evidenciar la procedencia lícita de los recursos que se ingresarán al Fideicomiso para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública del Municipio de Fideicomiso Benito Juárez.

Fideicomiso F/4109047 de BBVA Bancomer S. A. (Fiduciario), creado para realizar el pago de la Deuda Pública que el Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente o Acreditante) tiene con las instituciones de crédito BBVA Bancomer, S. A. (Fideicomisario en Primer Lugar) y Banco Azteca, S. A. (Fideicomisario en Primer Lugar) correspondientes a los créditos 9884444367 y 960500528 respectivamente, y en el que se mantienen dos fondos reserva que deberán contar con recursos en todo momento durante la vigencia de los créditos equivalentes a cuando menos el pago de 2 (DOS) meses del servicio de la deuda, incluida la amortización del capital y los intereses sobre el saldo insoluto, según lo establecen las cláusulas del contrato de deuda pública.

Fideicomiso F/750179 de Banco Mercantil Del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fue creado el 04 de mayo de 2020, como un Fideicomiso de administración y pago de las obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión del Servicio Público de Limpia, en su etapa de recolección y transporte de residuos sólidos en el

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (Fideicomitente), por un periodo de 20 años.

Fideicomiso F/4124053 de BBVA Bancomer, S. A., fue creado mediante acuerdo 18-21/075 emitido en el séptimo punto del orden de los días de la sexagésima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente y Fideicomisario en Primer Lugar), del Estado de Quintana Roo, de fecha 15 de julio de 2021. La finalidad es administrar e invertir los recursos derivados del 4% de los recursos públicos provenientes del pago del derecho de saneamiento ambiental, que serán destinados al Apoyo Adicional al Retiro del Personal Policiaco.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad aplicable.

Los Estados Financieros del Municipio de Benito Juárez del presente ejercicio, se prepararon aplicando la normatividad contable contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), de conformidad con el artículo 1 de dicha Ley, así como los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cumpliendo con la mayoría de ellos, buscando que las Áreas Responsables y Ejecutoras realicen los registros de las operaciones financieras que genera el Municipio en el sistema de contabilidad gubernamental armonizado, con el propósito de estar lo más cerca posible al registro en tiempo real.

El Sistema Informático funciona en una plataforma web, con las pólizas modelo que entre otras acciones se alinean con las matrices de conversión. También el sistema de contabilidad considera de algunas pólizas especiales que se utilizan para operaciones no consideradas en el rango de las pólizas modelo y en las que el CONAC no ha emitido lineamientos específicos.

En este sentido la información financiera que el sistema informático emite se interrelaciona con la parte presupuestal mediante las cuentas de orden presupuestales de ingreso y de egresos (Cuentas 81 y 82), en el Módulo de Reportes Contabilidad, mientras que la información presupuestal y programática se genera en el módulo presupuestal, mismos que se concilian mediante la "Conciliación Contable

Presupuestal de los ingresos y de los Egresos”, según las reglas emitidas por el CONAC, que emite el mismo sistema.

b) Reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

El municipio de Benito Juárez realiza sus registros tomando como referencia lo estipulado en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de registro y valuación del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, de conformidad con el artículo 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Las políticas contables de la Administración Pública del Municipio de Benito Juárez se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

Sustancia económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Entes públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.



Existencia permanente: La actividad del Ente Público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Municipio.

Importancia relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e integración presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la información financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán

al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad económica: El Ente Público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

A la fecha, los registros contables y presupuestarios de las operaciones del Municipio de Benito Juárez se han realizado teniendo como base la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los manuales, lineamientos y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y que son aplicables a este Ente Público.

e) Base de devengado.

De conformidad con el artículo 1 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Benito Juárez realiza sus registros sobre la base de devengado, aplicando este criterio a partir del año 2012.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización.

Al periodo que se presenta, no ha ocurrido efectos inflacionarios que exijan una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, por lo que éstos conservan su valor de reconocimiento inicial.

b) Operaciones en el extranjero.

Al término de este periodo, no ha existido ningún tipo de operación en el extranjero que manifestar. Las operaciones del manejo de recursos se realizan con las instituciones del Sistema Financiero Mexicano, en moneda nacional de curso legal a su valor nominal.

c) Valuación de inversiones.

El Municipio de Benito Juárez no cuenta con inversiones en compañías subsidiarias.

d) Valuación de inventarios.

El Municipio de Benito Juárez no realiza procesos de producción, elaboración ni transformación de mercancías para uso o venta.

e) Beneficios a empleados.

La obligación de realizar cálculos de reserva actuarial de pensiones no aplica para el Municipio de Benito Juárez, en virtud de que dispone de un Convenio de Incorporación total voluntaria al Régimen Obligatorio de Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Ley del Instituto de Seguridad social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

f) Provisiones.

A la fecha, no se ha constituido provisiones, en virtud de que el reconocimiento de los pasivos se realiza con base de devengado.

g) Reservas.

Al periodo que se presenta, no se han constituido reservas.

h) Cambios en políticas contables.

Se ha mantenido una consistencia en la aplicación de las políticas contables, por lo que al periodo que se presenta, no se ha realizado correcciones relevantes que impacten significativamente a los Estados Financieros.

i) Reclasificaciones.

A la fecha, no se ha registrado reclasificaciones que impacten y/o modifiquen la presentación de los estados financieros.

j) Depuración y Cancelación de Saldos.

Con el fin de presentar en los Estados Financieros información veraz y apegada a la realidad del Municipio se continúa con la depuración de saldos haciendo análisis a las diversas cuentas de activo y pasivo, con el fin de integrar los saldos incorrectos, realizar los ajustes necesarios para su adecuada revelación.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Municipio de Benito Juárez no cuenta con recursos financieros en moneda extranjera siendo todos ellos representados en moneda nacional.

Los estados financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 están presentados en pesos mexicanos corrientes.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil, depreciación y amortización.

Se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente de su adquisición. Las tasas de depreciación se toman de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil, y a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

RUBRO	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.0%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.3%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.3%
APARATOS DEPORTIVOS	20.0%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.3%

RUBRO	PORCENTAJE
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20.0%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.0%
CARROCERÍA Y REMOLQUES	20.0%
EMBARCACIONES	20.0%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.0%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.0%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.0%
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10.0%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.0%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.0%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.0%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.0%
OTROS EQUIPOS	10.0%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.0%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.3%

La revaluación de los bienes muebles se efectuará con base en la normatividad y procedimientos que emita la Oficialía Mayor, por medio de la Dirección de Patrimonio Municipal. Los terrenos y las obras de arte no serán sujetos del cálculo de la depreciación, pero sí de la revaluación.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

A la fecha no se ha realizado cambios en los parámetros de depreciación de los activos.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Bienes muebles e inmuebles.

Los bienes inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamento, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registraran a su costo de adquisición, construcción, o bien a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en su caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación, aun



cuando no se cuente con la factura o documentación original que ampare la propiedad incluyendo todos los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el IVA excepto cuando sea recuperable de acuerdo a las disposiciones fiscales.

Para el caso de bienes inmuebles obtenidos por donación, expropiación o adjudicación se valúan con el valor asentado en la Cedula Catastral.

Activos intangibles.

Estos activos deben valuarse igual que los activos fijos, e igualmente su reconocimiento sólo puede darse por operaciones y transacciones con terceros. Un ejemplo de estos son los Sistemas Informáticos o Software, así como las Licencias de este tipo.

Al igual que la depreciación, éstos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable y, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación. En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor, lo cual debe hacerse regularmente por la Dirección de Patrimonio Municipal.

Registro Patrimonial.

Todos los bienes patrimoniales propiedad de la entidad por adquisición, donación o adjudicación deben ser registrados contablemente en cuentas de activo y de patrimonio a su costo de adquisición o avalúo según sea el caso; independientemente de su registro al gasto cuando sea por adquisición.

Construcciones en proceso.

Para fines de control, la obra pública se deberá registrar invariablemente en una cuenta puente "Construcciones en proceso", ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable para elaborar estimaciones correctas, que muestren cifras confiables en la



información financiera, y de acuerdo a los avances se harán las reclasificaciones correspondientes al gasto o al activo.

En la realización de la obra pública, el ente (la entidad) deberá llevar un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal.

Las obras se identifican como capitalizables y no capitalizables. En el primer caso cuando se concluya la obra con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito como soportes, se deberá transferir el saldo al activo fijo para incorporarla al patrimonio. En caso de las obras no capitalizables estas también permanecen registradas en la cuenta puente de Obras en Proceso hasta su conclusión, y con el acta de entrega recepción o con el acta administrativa de finiquito como soporte, se dará de baja en la cuenta puente Obras en Proceso afectando la cuenta de gastos establecida por el CONAC.

El registro de la Obra pública deberá incluir el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta la conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, que puede ser, recursos propios, subsidios o transferencias, tanto estatales, como federales, recursos aportados por los beneficiarios, créditos bancarios y créditos otorgados por organismos financieros internacionales.

Por lo que se refiere a la documentación original obtenida por la obra pública, esta deberá expedirse a nombre del ejecutor (Municipio de Benito Juárez). Tratándose de la obra pública ejecutada con recursos estatales y federales cuando el ejecutor sea el municipio, estos deberán realizar las retenciones correspondientes según la legislación vigente, en consecuencia, realizaran el registro contable correspondiente.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Municipio de Benito Juárez no realiza operaciones en moneda extranjera.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al periodo que se presenta, no existe información que revelar en este segmento.

f) Otras circunstancias que pudieran afectar el activo.

Venta y baja de bienes muebles e inmuebles.

Procederá el registro de baja de bienes muebles e inmuebles cuando así sea dictaminado de conformidad con la normatividad y legislación Municipal aplicable, ya sea por inservible, venta o donación.

Cuando se realice la venta de un activo fijo se deberá establecer su propio valor de venta, de conformidad con la legislación y normatividad de la materia y registrar el ingreso correspondiente.

Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del bien que se proponga para la baja o venta, corresponderá al titular de la Dirección de Patrimonio, justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para cumplimentar el procedimiento administrativo correspondiente.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al periodo que se presenta, no hay información que revelar en este segmento.

h) Administración de activos.

Las principales estrategias implementadas para optimizar el valor de los bienes, a lo largo de su ciclo de vida, son la enajenación y el arrendamiento de muebles e inmuebles pertenecientes al Patrimonio Municipal; este proceso se realiza conforme a las disposiciones estipuladas en el Título VI, Capítulo Primero del Reglamento para el Registro y Control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, por concepto de arrendamiento, explotación o enajenación de bienes, considerado como parte del rubro de Productos, se ha recaudado el siguiente monto:



Concepto	2025
Arrendamiento, explotación o enajenación de empresas municipales	4,451,863.87
Total	4,451,863.87

Principales variaciones en el activo.

Concepto	
Inversiones en valores.	No aplica
Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	No aplica
Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	No aplica
Inversiones en empresas de participación minoritaria.	No aplica
Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.	No aplica

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

En la cuenta de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración existen fideicomisos cuyos saldos al 31 de diciembre del 2025 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Fideicomiso 6001 banco interacciones cta-0371800030215185	72,094.86	72,094.86
Fideicomiso Banamex cta-160645-8	58,285.23	58,285.23
Fideicomiso Banamex cta-160682-2	1,258,875.05	1,258,875.05
Fideicomiso Santander Serfin cta. 2078	196,125.06	196,125.06
Fideicomiso NO. 4106951 BBVA BANCOMER S.A. 0112955911 Saneamiento A.	303,682,267.36	252,925,237.19
Fideicomiso NO. 4124053 BBVA MÉXICO S.A. 1003039099	112.25	26.44
Fideicomiso Banorte 1106819486 / F750179 Recolección de Residuos Sólidos.	526,201.55	526,200.00
Fideicomiso NO. 2004041-0 Banco Santander (México), S. 72168 (Celsol).	101,899,457.11	144,022,144.45



Concepto	2025	2024
Fideicomiso BBVA BANCOMER 0113823598 (Deuda Pública.)	8.36	8.36
Fideicomiso NO. 2001830 Santander Serfin 655028376019 num-2001 (Deuda pública)	73,116,149.97	19,219,735.78
Total	480,809,576.80	418,278,732.42

Fideicomiso F/2001830 de Banco Santander, S. A., creado para realizar el pago de tres créditos de la Deuda Pública que el Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente) celebró con BANOBRAS, los cuales ya fueron liquidados y que actualmente sirve como medio para la transferencia de los recursos de Participaciones al Fideicomiso F/2004041.

Fideicomiso F/410695-1 de BBVA Bancomer, S. A., fue creado mediante acuerdo 18-21/075 emitido en la novena sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente y Fideicomisario en Primer Lugar), del Estado de Quintana Roo, de fecha 24 de enero de 2019, en su quinto punto del orden del día. La finalidad es administrar el total de los recursos públicos provenientes del pago del derecho de saneamiento ambiental.

En el Fideicomiso 410695-1 de la Cuenta Bancaria BBVA Bancomer S.A 0112955911 de Saneamiento Ambiental, se presentan depósitos pendientes de registros al 31 de diciembre del 2025 por la cantidad de \$349,414.00 derivado del desfase entre el momento en el que los contribuyentes depositan y el momento en el que asisten a las oficinas municipales a solicitar su recibo, por lo que regularmente se registran contablemente en el mes siguiente en el que se depositan.

El Fideicomiso F/750179 de Banco Mercantil Del Norte, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fue creado el 4 de mayo de 2020, como un Fideicomiso de administración y pago de las obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión del Servicio Público de limpia, en su etapa de recolección y transporte de residuos sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, por un periodo de 20 años.

El Fideicomiso F/750179 mencionado en el párrafo anterior, está sujeto a revisión según el acta de cabildo que Corresponde a la 20ª Sesión Extraordinaria Privada 2018-2021 según el punto de acuerdo SEGUNDO/ SÉPTIMO que a la letra dice.- “Con fundamento en los Artículos 6 Fracciones V, VI, 240, 248, 295 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y Artículos 5 Fracciones III, IV, 8 Fracciones IV, V, VI, VII, IX, 9 Fracciones II, III, 56, 57 del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y 182 Fracción II de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, se ordena a SIRESOL Cancún y la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, la inspección y auditoría a la concesionaria Intelligencia México, S.A. de C.V. respetando el procedimiento previsto en la normatividad aplicable”.

Fideicomiso F/2004041 de Banco Santander (México), S. A., creado como garantía y fuente de pago de las obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión para la Prestación del Servicio de Alumbrado por un plazo de 15 años, según lo establecido en las cláusulas del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago Número 2004041-0 firmado con fecha 06 de abril de 2018, en donde el Municipio de Benito Juárez es Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar.

Fideicomiso F/4109047 de BBVA Bancomer S. A. (Fiduciario), de la cuenta bancaria BBVA Bancomer SA 0113823598, creado para realizar el pago de la Deuda Pública que el Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente o Acreditante) tiene con las instituciones de crédito BBVA Bancomer, S. A. (Fideicomisario en Primer Lugar) y Banco Azteca, S. A. (Fideicomisario en Primer Lugar) correspondientes a los créditos 9884444367 y 960500528 respectivamente, y en el que se mantienen dos fondos reserva que deberán contar con recursos en todo momento durante la vigencia de los créditos equivalentes a cuando menos el pago de 2 (DOS) meses del servicio de la deuda, incluida la amortización del capital y los intereses sobre el saldo insoluto, según lo establecen las cláusulas del contrato de deuda pública.



Fideicomiso F/4124053 de BBVA México, S. A., fue creado mediante acuerdo 18-21/075 emitido en el séptimo punto del orden de los días de la sexagésima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente y Fideicomisario en Primer Lugar), del Estado de Quintana Roo, de fecha 15 de julio de 2021. La finalidad es administrar e invertir los recursos derivados del 4% de los recursos públicos provenientes del pago del derecho de saneamiento ambiental, que serán destinados al Apoyo Adicional al Retiro del Personal Policiaco.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Comportamiento de la recaudación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de los Municipios del Estados de Quintana Roo, la Hacienda Municipal estará formada por los ingresos ordinarios y extraordinarios que en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Son Ingresos ordinarios los siguientes: Los impuestos, los derechos, los productos, los aprovechamientos, las participaciones, y las aportaciones.

Son Ingresos extraordinarios los siguientes: Los que autorice el Cabildo, en los términos de su Competencia y de conformidad a las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos.

Los que autoricen el Congreso del Estado, y los que se reciban del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las Participaciones y Aportaciones.

Las participaciones federales se rigen a través del convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de Ley Coordinación Fiscal Federal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

A continuación, se muestra el comparativo entre la Ley de ingresos aprobado por la Legislatura del Estado y lo efectivamente recaudado al 31 de diciembre del 2025:

Ingresos por Concepto	Estimado	Total 2025	%
Ingresos	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	102.1%
1.Impuestos	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	101.4%
11. Impuestos sobre los Ingresos	20,238,890.00	9,763,993.00	48.2%
12.Impuesto sobre el patrimonio	1,062,870,947.00	1,036,749,577.88	97.5%
13. Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	888,778,924.00	940,279,732.13	105.8%
17.Accesorios de Impuestos	56,091,795.00	58,175,706.30	103.7%
18.Otros impuestos	251,573,572.00	265,953,514.38	105.7%
19. Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.0%
4. Derechos	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	103.0%
41. Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	46,569,619.00	44,482,276.00	95.5%
43. Derechos por prestación de servicios	2,127,287,511.00	2,195,998,457.04	103.2%
44. Otros Derechos	10,472,350.00	14,646,010.82	139.9%
45. Accesorios de Derechos	12,200,262.00	6,592,204.00	54.0%
49. Derechos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.0%
5. Productos	83,369,481.00	124,299,040.94	149.1%
6. Aprovechamientos	156,557,181.00	145,378,401.14	92.9%
7. Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	4,023,998.43	100.0%
8. Participaciones, Aportaciones Y Convenios	2,920,369,156.00	2,951,646,430.00	101.1%
81. Participaciones	1,317,059,511.00	1,421,267,914.00	107.9%
82. Aportaciones	1,210,360,492.00	1,179,136,133.00	97.4%
83. Convenios	227,162,039.00	145,460,308.07	64.0%
84.Incentivos derivados de la colaboración fiscal	165,787,114.00	205,782,074.93	124.1%
85.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.0%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

A continuación, se presenta las proyecciones de recaudación por rubro de ingresos para el ejercicio fiscal 2025, de manera trimestral:

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025
Ingresos totales	2,616,048,011.00	1,777,367,733.00	1,693,581,434.00	1,549,382,510.00
Impuestos	1,059,206,875.00	403,360,004.00	381,025,324.00	435,961,925.00
Derechos	687,805,777.00	530,666,688.00	508,345,859.00	469,711,418.00
Productos	18,972,128.00	17,703,385.00	34,262,695.00	12,431,273.00
Aprovechamientos	29,444,395.00	44,565,831.00	47,704,844.00	34,842,111.00
Ingresos por ventas de bienes y servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	820,618,836.00	781,071,825.00	722,242,712.00	596,435,783.00

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

a) Indicadores

Relación de Deuda Pública Bruta Total a Producto Interno Bruto del Estado de Quintana Roo:

Se presentan cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas

con fondos federales, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	Al 31 de dic. del año anterior	Al 31 de diciembre de 2025
Producto interior bruto estatal *	508,409,772,479.20	487,305,662,280.36
Saldo de la deuda pública	835,366,918.27	796,549,899.77
Porcentaje	0.2%	0.2%

Relación de Deuda Pública Bruta Total a Ingresos Propios del Municipio de Benito Juárez:

Se presentan cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2025, de conformidad con lo establecido en la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	Al 31 de dic. del año anterior	Al 31 de diciembre de 2025
Ingresos Propios	6,160,835,911.76	4,828,541,912.54
Saldo de la deuda pública	835,366,918.27	796,549,899.77
Porcentaje	13.6%	16.5%

b) Información de la deuda.

Concepto	2023	2024	2025
Banco Azteca crédito 960500528	413,939,411.01	397,630,949.00	378,588,344.37
Banco BBVA Bancomer crédito 9884444367	455,967,498.51	437,735,969.27	417,961,555.40
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	869,906,909.52	835,366,918.27	796,549,899.77

A continuación, se muestra el cuadro con la reducción del saldo de la deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones:

Concepto	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre de 2024	835,366,918.27
(-) Amortización 1	3,009,936.74
Deuda Pública Bruta Total al 31 de enero 2025	832,356,981.53
(-) Amortización 2	3,049,065.91
Deuda Pública Bruta Total al 28 de febrero 2025	829,307,915.62
(-) Amortización 3	3,088,703.77
Deuda Pública Bruta Total al 31 de marzo 2025	826,219,211.85
(-) Amortización 4	3,128,856.92
Deuda Pública Bruta Total al 30 de abril 2025	823,090,354.93
(-) Amortización 5	0.00
Deuda Pública Bruta Total al 31 de mayo 2025	823,090,354.93
(-) Amortización 6	6,380,268.04
Deuda Pública Bruta Total al 30 de junio 2025	816,710,086.89
(-) Amortización 7	3,252,475.55
Deuda Pública Bruta Total al 31 de julio 2025	813,457,611.34
(-) Amortización 8	0.00
Deuda Pública Bruta Total al 31 de agosto 2025	813,457,611.34
(-) Amortización 9	6,632,347.31
Deuda Pública Bruta Total al 30 septiembre 2025	806,825,264.03
(-) Amortización 10	3,380,978.24
Deuda Pública Bruta Total al 31 octubre 2025	803,444,285.79
(-) Amortización 11	0.00
Deuda Pública Bruta Total al 30 noviembre 2025	803,444,285.79
(-) Amortización 12	6,894,386.02
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre 2025	796,549,899.77

CALIFICACIONES OTORGADAS

ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

El 26 de septiembre de 2025 la empresa Calificadora de Valores FITCH RATING ´S AFIRMÓ LA CALIFICACIÓN DEL MUNICIPIO 'AA(mex)' con Perspectiva de Estable, y RATIFICÓ LAS CALIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS 'AAA(mex)vra' de la Deuda Pública, lo que afirma que el Municipio de Benito Juárez se mantiene en el rango de ALTA CALIDAD CREDITICIA conforme a la tabla de Correspondencia de Calificación y Grado de Riesgos a Largo Plazo emitida por la Comisión Nacional Bancaria.

Fitch Ratings fundamenta la calificación en que el Municipio mantendrá un perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo', en relación con ingresos y gastos, sin cambios en la evaluación de cada uno de los factores claves de riesgo, lo que lo sustenta. Además, las métricas de deuda del perfil financiero proyectadas en el escenario de calificación se mantienen estables, lo que respalda su evaluación en un perfil financiero con un puntaje en 'aa'. Por lo tanto, el Municipio mantiene su misma posición como una entidad tipo B con respecto a municipios pares, debido a que cubre el servicio de la deuda con su flujo anual de efectivo, Fitch no identifica riesgos asimétricos.

Los ingresos operativos del Municipio, contrastan muy favorablemente con el crecimiento real de la economía nacional del 3.6%, de 2020 a 2024, las transferencias federales equivalieron al 37%, los impuestos representaron 34%, los ingresos propios fueron del 23% y los derechos de saneamiento ambiental cobran mayor relevancia a partir de 2023 tras una reforma fiscal emprendida por el estado. Fitch proyecta en su escenario de calificación tasas de crecimiento de 10% en promedio entre 2025 y 2029, basado en las perspectivas económicas favorables del Municipio, que atrae constantemente inversiones relevantes en el sector turístico, comercial e inmobiliario.

La recaudación tributaria de Benito Juárez es sobresaliente gracias a los procesos de actualización de las tablas de valores catastrales, considera la modernización del Sistema Catastral Municipal y el mejoramiento de las infraestructuras tecnológicas existentes y a la ejecución de trabajos de

inspecciones, vigilancia y fiscalización, así como de la dinámica de operaciones inmobiliarias.

Fitch observa un crecimiento controlado del gasto, respaldado por niveles altos de liquidez y los incrementos de los ingresos operativos. A junio de 2025, el gasto operativo creció 14%, explicado por incrementos en el gasto de personal y por la ampliación y mantenimiento de servicios públicos en una ciudad en constante crecimiento, no obstante, se mantiene en niveles adecuados. Las principales obras ejecutadas directamente por el Municipio se concentran en infraestructura vial.

Fitch evalúa este factor en 'Rango Medio' debido al historial de manejo prudente de deuda de Benito Juárez, así como a la disminución de pasivos contingentes. El Municipio no tiene planes de contratación de nueva deuda, ni cadenas productivas, ni arrendamientos financieros.

Las empresas Calificadoras de valores, Fitch Rating's y Moody's de México, califican al Municipio de Benito Juárez, ambas empresas están avaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), trabajan con distintos niveles de gobierno, emitiendo calificaciones y perspectivas de acuerdo a sus propias metodologías, son parte de las seis calificadoras existentes a nivel mundial.

PROCESO DE MEJORA

Para mantener un correcto control interno de las operaciones del Municipio de Benito Juárez, la Contraloría Municipal, en el ejercicio de sus facultades, ha establecido los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto, así como lineamientos para la realización de las auditorías internas y revisiones preventivas de las Secretarías, Dependencias y Entidades que forman parte de este Municipio.

La Dirección de Planeación Municipal es la encargada de realizar las acciones pertinentes para conocer el avance de los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que derivan del Plan Municipal.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al cierre del periodo que se presenta, el Municipio de Benito Juárez no presenta información por segmentos que revelar.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre de este periodo que manifestar y que afecten económicamente a los Estados Financieros, de manera significativa.

PARTES RELACIONADAS

Al cierre del período que se presenta, el Municipio de Benito Juárez no cuenta con partes relacionadas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

II) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

- Ingresos de Gestión:

Los ingresos de gestión corresponden a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios; el monto al 31 de diciembre del 2025 se detalla a continuación:

Concepto	2025
Impuestos	2,310,922,523.69
Impuestos sobre los Ingresos	9,763,993.00
Impuesto sobre el patrimonio	1,036,749,577.88
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	940,279,732.13
Accesorios de impuestos	58,175,706.30
Otros Impuestos	265,953,514.38
Derechos	2,261,718,947.86
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	44,482,276.00
Derechos por Prestación de Servicios	2,195,998,457.04
Accesorios de Derechos	6,592,204.00
Otros Derechos	14,646,010.82
Productos	124,299,040.94
Aprovechamientos	145,378,401.14
Total Ingresos de Gestión	4,842,318,913.63

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Los ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, comprende el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los

convenios que celebren el gobierno federal con éstos. A continuación, se muestra el detalle de su integración al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	2025
Participaciones, Aportaciones y Convenios	2,951,646,430.00
Participaciones	1,421,267,914.00
Aportaciones	1,179,136,133.00
Convenios	145,460,308.07
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	205,782,074.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00
Total, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.	2,951,646,430.00

- Otros Ingresos y Beneficios:

El saldo del rubro “Otros Ingresos y Beneficios Varios” se integra, al 31 de diciembre de 2025, por el monto de otros ingresos no incluidos en los rubros específicos de ingresos obtenidos por los entes públicos:

Concepto	2025
Ingresos Financieros	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	4,023,998.43
Total, Otros Ingresos y Beneficios	4,023,998.43

2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

- Gastos de Funcionamiento:

Los Gastos de funcionamiento comprenden el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público, mismos que se relacionan a continuación:

Concepto	2025
Servicios Personales	3,235,266,997.41
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	662,125,365.08
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	309,544,201.07
Remuneraciones Adicionales y Especiales	817,006,722.61
Seguridad Social	417,187,848.20
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,007,541,721.39
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,861,139.06
Materiales y Suministros	263,461,340.37
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,128,572.16
Alimentos y Utensilios	15,614,120.49
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8,611.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	49,130,740.68
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,031,470.64
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	121,249,952.87
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	38,918,818.43
Materiales y Suministros para Seguridad	287,100.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,091,954.10
Servicios Generales	1,602,108,426.74
Servicios Básicos	155,989,389.77
Servicios de Arrendamiento	421,811,677.96
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	158,181,040.39
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	56,509,363.65
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	530,777,107.53
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	144,310,057.00
Servicios de Traslado y Viáticos	3,519,578.07
Servicios Oficiales	38,310,937.60
Otros Servicios Generales	92,699,274.77
Total de Gastos de Funcionamiento	5,100,836,764.52

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones:

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas comprenden el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, mismos que se relacionan a continuación:

Concepto	2025
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,740,043,196.26
Asignaciones al Sector Público	1,740,043,196.26
Transferencias Internas al sector publico	0.00
Transferencias al resto del sector Público	175,376,586.00
Transferencias a Entidades Paraestatales	0.00
Transferencias a entidades Federativas y Municipios	175,376,586.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Subsidios	0.00
Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	172,892,621.44
Ayudas Sociales a Personas	122,049,794.40
Becas y Otras Ayudas Para Programas	31,917,600.64
Ayudas Sociales a Instituciones	18,925,226.40
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Pensiones	0.00
Jubilaciones	0.00
Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
Donativos	0.00
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	0.00
Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,088,312,403.70

- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:

Los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública comprenden el importe del gasto derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a largo plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores. Su saldo al 31 de diciembre de 2025 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025
Intereses de la Deuda Pública	77,360,346.04
Intereses de la Deuda Pública Interna	77,360,346.04
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	77,360,346.04

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias comprenden el importe de gastos no incluidos en los grupos anteriores, referentes principalmente a la depreciación y amortización de los bienes propiedad del Municipio, mismos que se relacionan a continuación:

Concepto	2025
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	95,396,518.31
Depreciación de Bienes Muebles	92,770,695.85
Amortización de Activos Intangibles	2,625,822.46
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	95,396,518.31

- Inversión Pública:

La inversión pública comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio. Su saldo al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	2025
Inversión Pública No Capitalizable	402,278,747.09
Construcción En Bienes No Capitalizable	402,278,747.09
Total inversión Pública	402,278,747.09

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en las cajas, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor de tres meses y depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración; su saldo y composición al 31 de diciembre del 2025 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Efectivo	269,181.07	269,181.07
Bancos/Tesorería	441,722,836.78	653,047,472.34
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	819,990,738.32	526,480,769.07
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	480,809,576.80	418,278,732.42
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	1,742,792,332.97	1,598,076,154.90

Durante los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2025, se llevó a cabo la campaña de recaudación de impuesto predial “Ahorra tu dinero y paga en enero”, en el cual se otorgaron subsidios desde el 5% hasta el 50%; esto generó un impacto favorable en las cifras en la cuenta Bancos/Tesorería al final del primer trimestre del año 2025, el cual presentó un aumento del 99%, respecto al saldo de dicho concepto al 31 de diciembre de 2024.

El saldo de la cuenta de Inversiones Temporales (hasta 3 meses) al 31 de diciembre del 2025 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Fideicomiso BANORTE 1106819486 FID.750179	109,468.99	107,532.05
Fideicomiso BBVA BANCOMER cta. 5911 FID.4106951	800,000,000.00	450,000,000.00
Fideicomiso BBVA MÉXICO S.A. 1003039099 FID.4124053	0.00	56,491,967.74
Fideicomiso BBVA BANCOMER cta. 3598 FID.4109047	19,881,269.33	19,881,269.28
Total	819,990,738.32	526,480,769.07

Dichas inversiones son derivadas principalmente de los instrumentos jurídicos: 1. “Contrato de Fideicomiso de Administración y Medio de Pago Número F/4109047” celebrado en fecha 15 de octubre de 2019 entre el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, en calidad de Fideicomitente y, por otra parte, BBVA BANCOMER, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER, y en el que se establece como garantía de pago dos fondos de reserva que deberán contar con recursos en todo momento durante la vigencia de los créditos equivalentes a cuando menos el pago de 2 (Dos) meses del servicio de la deuda, incluida la amortización del capital y los intereses sobre el saldo insoluto, mismos que podrán ser instrumentos de inversión en tanto el tipo de inversión lo permita, el Fiduciario realizará las inversión en Instituciones integrantes del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. en instrumentos gubernamentales de renta fija que no permitan minusvalías del Patrimonio Fideicomitado invertido, según lo establecen las cláusulas del contrato; y 2. Fideicomiso F/410695-1 de BBVA Bancomer, S. A., el cual fue creado mediante acuerdo 18-21/075 emitido en la novena sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez (Fideicomitente y Fideicomisario en Primer Lugar), del Estado de Quintana Roo, de fecha 24 de enero de 2019, en su quinto punto del orden del día y cuya finalidad es administrar el total de los recursos públicos provenientes del pago del derecho de saneamiento ambiental.

Respecto al “Contrato de Fideicomiso de Administración Número F/4124053”, celebrado en fecha 15 de julio de 2021 entre el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, en calidad de Fideicomitente y, por otra parte, BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, y en el que se establece en el inciso d) de la cláusula tercera del contrato, señala que el patrimonio del fideicomiso invertido se integrará con el importe de los productos que se deriven de la inversión y en su caso de la reinversión de los recursos que integren el patrimonio de dicho fideicomiso; derivado de la variación en el plazo de vencimiento de las inversiones efectuadas en

este fideicomiso, en el mes de febrero se traspasa su saldo de \$ 56,491,967.74 a la cuenta de Inversiones financieras de corto plazo.

4.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS:

La cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra al 31 de diciembre del 2025, como sigue:

Concepto	2025	2024
Inversiones Financieras de corto plazo	60,508,173.20	499,991.76
Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	71,462,568.27	72,383,631.30
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	53,574,807.86	53,308,694.57
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	14,447,622.25	29,603,617.64
Deudores Por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	176,989.75	236,989.75
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	86,805,198.46	86,805,198.46
Total	286,975,359.79	242,838,123.48

La cuenta de inversiones financieras de corto plazo representa el monto de los recursos excedentes del Ente Público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses. Su saldo proviene de las inversiones efectuadas en la cuenta bancaria del Fideicomiso de Administración Número "F/4124053", celebrado con la institución BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México y de la cuenta bancaria 0144 con la misma institución.

El saldo del rubro de Derechos a recibir bienes y servicios a corto plazo se integra por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas, que al 31 de diciembre del 2025 se agrupan como sigue:

Concepto	2025	2024
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	5,234,565.60	5,234,565.60
Anticipo a contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,440,370.72	2,679,459.22
Total	8,674,936.32	7,914,024.82



El saldo de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo está integrado por operaciones provenientes de los siguientes ejercicios:

Ejercicio 2012	\$188,622.00
Ejercicio 2010	\$934,156.54
Ejercicio 2009	\$48,126.60
Ejercicio 2008	\$123,490.00
Ejercicio 2007	\$1,707,393.73
Ejercicio 2006 y anteriores	\$2,232,776.73

Los anticipos a contratistas que al 31 de diciembre 2025 presenta un saldo de \$3,440,370.72 se integra por los anticipos de obras otorgados por la ejecución de los programas de obras de administraciones anteriores, los cuales se detallan a continuación:

Ejercicio 2025	\$760,911.50
Ejercicio 2012	\$356,704.93
Ejercicio 2011	\$415,658.57
Ejercicio 2007	\$1,907,095.72

Es importante señalar que los importes de ejercicios anteriores a 2006 y 2007 no es posible integrarla y/o identificarla debido a la antigüedad de los saldos y por la imposibilidad técnica de acceder a la información a consecuencia de la obsolescencia del equipo donde se encuentra alojado el programa contable.

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Benito Juárez no ha adquirido materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales ni suministros, en virtud de que no realiza procesos de producción, elaboración ni transformación de mercancías para uso o venta.

6.- ALMACENES:

La cuenta de Almacenes se utiliza para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios; su composición al 31 de diciembre del 2025 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Es importante señalar que en el ejercicio 2018 se dejó de utilizar la cuenta de “Almacén de Materiales y Suministros de Consumo”, derivado de que el sistema de armonización contable OperGob, permite llevar el control de los inventarios relacionados con el capítulo 2000 mediante un módulo independiente al registro contable y toda vez que, en la operación normal del Municipio, la mayoría de los bienes consumibles se entregan directamente a las áreas ejecutoras, aunado a que la capacidad física del almacén municipal es reducida, se determinó que las afectaciones contables se hicieran directamente al resultado del ejercicio, sin afectar al almacén, utilizando el modelo de asientos contables emitida por el CONAC, en la fracción III 1.2 b) 1.2.8 Registro de Materiales y Suministros sin almacén del modelo de asientos contables.

7.- INVERSIONES FINANCIERAS:

La cuenta de inversiones financieras a largo plazo se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Participaciones y aportaciones de capital	17,642,190.00	17,642,190.00
Total	17,642,190.00	17,642,190.00

8.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO:

La cuenta de efectivo o equivalentes a largo plazo se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Documentos por cobrar a largo plazo	13,508,471.18	13,508,471.18
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	330,861.00	330,861.00
Total	13,839,332.18	13,839,332.18

El saldo de la cuenta de documentos por cobrar a largo plazo con un importe de \$13,508,471.18 proviene de ejercicios anteriores a 2006 por programas de apoyo de vivienda como FONHAPO, PRONASOL, la desincorporación del mercado 23, mercado 28, mercado Garibaldi, mercado independencia y por créditos de apoyo a vivienda de trabajadores del Municipio de Benito Juárez. Es importante señalar que no es posible integrarla y/o identificarla debido a la antigüedad de los saldos y por la imposibilidad técnica de acceder a la información a consecuencia de la obsolescencia del equipo donde se encuentra alojado el programa contable, por lo que se está revisando y analizando por las áreas competentes para su posible reclasificación contra ejercicios anteriores.

9.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

La cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Terrenos	2,759,415,954.05	2,757,222,082.21
Viviendas	46,750,507.63	46,750,507.63
Edificios no Habitacionales	747,425,417.22	737,784,892.97
Infraestructura	16,597,576.60	16,597,576.60
Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público	289,103,781.30	610,680,578.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,125,547.68	9,640,524.25
Total	3,860,418,784.48	4,178,676,161.66

Las obras en proceso están registradas en una cuenta contable específica del activo, la cual reflejará su grado de avance en forma objetiva y comprobable de acuerdo con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el DOF de fecha 11 de diciembre de 2023, en donde se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.

La cuenta de bienes muebles se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	191,401,675.22	174,041,794.52
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	82,295,000.81	63,094,940.01
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,554,119.19	12,554,119.19
Vehículos y Equipo de Transporte	326,439,435.89	314,544,396.82
Equipo de Defensa y Seguridad	88,041,141.19	77,151,124.76
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	395,515,065.52	384,623,869.93
Total	1,096,246,437.82	1,026,010,245.23

La cuenta de activos intangibles se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Software	18,976,969.61	18,941,872.07
Patentes, marcas y derechos	834,405.68	834,405.68
Licencias	31,772,134.95	31,226,658.87
Total	51,583,510.24	51,002,936.62

La cuenta de depreciaciones se integra al 31 de diciembre de 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,115,535,682.65	-1,022,764,986.80
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-30,110,922.51	-27,436,671.50
Total	-1,145,646,605.16	-1,050,201,658.30

10.- OTROS ACTIVOS:

Circulante: Este rubro representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses. Su saldo se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Valores en Garantía	745,516.32	745,516.32
Total	745,516.32	745,516.32



PASIVO

11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran al 31 de diciembre de 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Servicios Personales por Pagar a Corto plazo	218,602,889.23	191,086,558.85
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	401,812,704.16	201,218,758.91
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	158,209,537.88	185,739,478.76
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	463,072,094.53	217,969,799.34
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	137,305,593.45	116,284,177.10
Devoluciones de la Ley de Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	8,264,161.08	8,801,150.05
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	108,036,323.37	110,136,578.26
Total	1,495,303,303.70	1,031,236,501.27

12.- PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2025, este rubro presenta un saldo de \$0.00 y representa la provisión de los adeudos por amortizar de la deuda pública interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. En 2025 se estimó un pago total anual por un importe de \$38,817,018.50 mismo que tuvo una disminución mensual hasta el término del presente ejercicio fiscal; dicho monto fue determinado con base en las cifras estimadas proporcionadas por Banco Azteca crédito 960500528 y BBVA Bancomer crédito 9884444367 en relación con la tabla de amortización de pagos correspondientes de dichos créditos contratados:

Concepto	2025	2024
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

13.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN:

Esta cuenta representa los fondos propiedad de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración, que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, y que específicamente se refiere a la parte del fondo de ahorro retenido a los empleados de este municipio, y que se integra al 31 de diciembre de 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Fondos en Administración a Corto Plazo	47,884,749.24	43,107,095.91
Total	47,884,749.24	43,107,095.91

14.- PASIVOS DIFERIDOS:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

15.- PROVISIONES:

Al 31 de diciembre de 2025, no se registraron provisiones a corto o largo plazo, por lo tanto, no hay información que revelar en este rubro al periodo que se reporta.

16.- OTROS PASIVOS:

La cuenta de otros pasivos a corto plazo representa todos los depósitos pendientes de clasificar de las direcciones de Egresos, Ingresos y Finanzas, distinguidos por cuenta bancaria, lo que permite una identificación más clara de los depósitos no identificados. Se integra al 31 de diciembre del 2025 como sigue:



Concepto	2025	2024
Ingresos por Clasificar	399,587.20	571,119.20
Otros Pasivos Circulantes	25,587,493.79	25,707,370.79
Total	25,987,080.99	26,278,489.99

La cuenta de Ingresos por clasificar representa los recursos depositados del Ente Público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos, mismos que surgen de las entradas presentadas en estados de cuentas recaudadoras y que se reconocen en el rubro de ingresos correspondiente al momento de la emisión del recibo del contribuyente.

A continuación, se detalla la integración de la cuenta Otros Pasivos Circulantes:

Concepto	2025	2024
Depósitos Pendientes Por Identificar Dirección de Ingresos	1,155,838.72	1,155,838.72
Depósitos Pendientes Por Identificar Dirección de Egresos	957,383.88	957,383.88
Depósitos Pendientes Por Identificar Dirección de Finanzas	294,480.11	294,480.11
Depósitos Pendientes por Identificar Banregio 028	3,234,678.40	3,234,678.40
Depósitos Pendientes por Identificar Bancomer 144	52,698.55	52,698.55
Depósitos Pendientes por Identificar Scotiabank 251	96,309.81	96,309.81
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 349	72,632.41	72,632.41
Depósitos Pendientes por Identificar Banamex 136	99,792.15	99,792.15
Depósitos Pendientes por Identificar Scotiabank 190	2,312.48	2,312.48
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 251	1,167,024.74	1,167,025.74
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 293	29,540.01	29,540.01
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 392	2,627,791.79	2,627,791.79
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 400	2,383,953.55	2,392,286.55
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 418	3,546.00	3,546.00
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 426	1,858,542.91	1,858,651.91
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 660	686,771.00	700,197.00
Depósitos Pendientes por Identificar BANORTE 798	61,341.77	61,341.77
Depósitos Pendientes por Identificar BANORTE 800	8,967.72	8,967.72
Depósitos Pendientes por Identificar BANORTE 961	6,593,242.72	6,593,242.72
Depósitos Pendientes por Identificar Bancomer 414	316,347.31	316,347.31
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 973	460,487.14	460,487.14
Depósitos Pendientes por Identificar Scotiabank 996	78,356.29	78,356.29
Depósitos Pendientes por Identificar Banorte 4098	376,304.86	376,304.86



Concepto	2025	2024
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 4759	10,635.00	10,635.00
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 919	136,166.31	136,166.31
Depósitos Pendientes por Identificar Banorte 295	186,433.87	186,433.87
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 327	30,715.96	30,715.96
Depósitos Pendientes por Identificar HSCB 335	115,413.85	115,413.85
Depósitos Pendientes Por Identificar Santander 913	101,160.95	101,160.95
Depósitos Pendientes por Identificar Santander 029	129,420.29	129,420.29
Depósitos Pendientes por Identificar Santander 029	2,125.80	2,125.80
Depósitos Pendientes por Identificar Bancomer 042	143,734.33	143,734.33
Deposito Pendientes por Identificar Banorte 7078	45,951.01	45,951.01
Deposito Pendientes por Identificar HSBC 534	507,058.22	533,831.22
Deposito Pendientes por Identificar HSBC 478	5,049.27	5,049.27
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 494	212,831.38	212,831.38
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 8500	15,749.43	15,749.43
Depósitos Pendiente por Identificar Santander 013	94,584.89	94,584.89
Depósitos Pendientes por Identificar Santander 030	105,695.70	105,695.70
Depósitos Pendientes por Identificar Banamex 095	1,650.52	1,650.52
Depósitos Pendientes por Identificar Azteca 9423	62,591.00	63,821.00
Depósitos Pendientes por Identificar Azteca 9590	17,006.24	17,006.24
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 620	103,933.89	103,933.89
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 638	145,853.05	145,853.05
Depósitos Pendientes por Identificar Scotiabank 45896	372,764.00	442,769.00
Depósitos Pendientes por Identificar HSBC 707	422,624.51	422,624.51
Total	25,587,493.79	25,707,370.79

17.- DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO:

En esta cuenta se presentan las obligaciones a cargo del Municipio con instituciones financieras de México con vencimiento mayor a un año, consideradas no circulantes. Su integración al 31 de diciembre del 2025 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Banco BBVA Bancomer crédito 9884444367	417,961,555.40	437,735,969.27
Banco Azteca crédito 960500528	378,588,344.37	397,630,949.00
Total	796,549,899.77	835,366,918.27

Principales antecedentes y condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco BBVA Bancomer, S. A. crédito 9884444367.

Antecedentes: Derivado del refinanciamiento de la Deuda Pública, el Municipio de Benito Juárez celebró un Contrato de Crédito Simple, mismo que se formalizó al amparo del Decreto número 285 expedido por la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 17 de enero de 2019.

Fecha de contratación: El 15 de octubre de 2019.

Tipo de Financiamiento: Contrato de Apertura de Crédito Simple.

Acreditado: El Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

Acreeedor: BBVA BANCOMER, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER.

Monto: Hasta por la cantidad de \$500,000,000.00 (son: Quinientos Millones de pesos, 00/100 Moneda Nacional).

Destino:

a) Refinanciamiento parcial del Contrato de Crédito Simple "B" TRAMO I (9353) celebrado con BANOBRAS en fecha 16 de diciembre de 2010 entre el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. y;

b) Para el pago de gastos y costos asociados al financiamiento, sin rebasar el 2.5% del monto contratado y en su caso para la constitución del Fondo de Reserva.

Fecha de vencimiento: Precisamente el día 25 de diciembre de 2034.

Fuente de Pago: El 31.73% del Fondo General de Participaciones que en ingresos Federales le corresponden al Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

Autorización de la Legislatura Local: Decreto número 285 expedido por la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado

en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 17 de enero de 2019.

Mecanismo de Pago: El Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número F4109047, celebrado entre el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, en calidad de Fideicomitente y, por otra parte, BBVA BANCOMER, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER, en su carácter de Fiduciario.

Monto y Fecha de Disposición: \$498,462,835.00 (son: Cuatrocientos noventa y ocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M. N.) depositados el día 28 de abril de 2020.

El plazo será pagadero hasta por 180 meses, mediante pagos mensuales crecientes, predeterminados y consecutivos de capital, más intereses sobre saldos insolutos.

El pago de capital, así como los intereses, que se generen durante el plazo del crédito se deberán cubrir por el Acreditado con recursos ajenos al Crédito, teniendo como garantía de pago el 31.73% del Fondo General de Participaciones que en ingresos Federales le corresponden al Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

El plazo máximo del crédito será hasta 180 meses a partir de la fecha en que el acreditado ejerza la primera disposición del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberán equivaler, en todo momento durante la vigencia del crédito, a cuando menos el importe de dos veces el servicio mensual de la deuda derivada del crédito.

Principales antecedentes y condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Azteca, S. A. crédito 960500528.



Antecedentes: Derivado del refinanciamiento de la Deuda Pública, el Municipio de Benito Juárez celebró un Contrato de Crédito Simple, mismo que se formalizó al amparo del Decreto número 285 expedido por la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 17 de enero de 2019.

Fecha de contratación: 15 de octubre de 2019.

Tipo de Financiamiento: Contrato de Apertura de Crédito Simple.

Acreditado: El Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

Acreedor: Banco Azteca, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

Monto: Hasta por la cantidad de \$500,000,000.00 (son: Quinientos Millones de pesos, 00/100 Moneda Nacional).

Destino:

a) Refinanciamiento para el finiquito del Contrato de Crédito Simple "B" TRAMOS I y II (9347 y 9353) celebrado con BANOBRAS en fecha 16 de diciembre de 2010 entre el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. y;

b) Refinanciamiento parcial del Contrato de Crédito Simple (9354) celebrados con BANOBRAS en fecha 16 de diciembre de 2010 entre el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. para el pago de gastos y costos asociados al financiamiento, sin rebasar el 2.5% del monto contratado y en su caso para la constitución del Fondo de Reserva.

Fecha de vencimiento: Precisamente el día 25 de diciembre de 2034.

Fuente de Pago: El 31.73% del Fondo General de Participaciones que en ingresos Federales le corresponden al Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

Autorización de la Legislatura Local: Decreto número 285 expedido por la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 17 de enero de 2019.

Mecanismo de Pago: El Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número F/4109047, celebrado entre el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, en calidad de Fideicomitente y, por otra parte, BBVA BANCOMER, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER, en su carácter de Fiduciario.

Monto y Fecha de Disposición: \$480,015,779.52 (son: Cuatrocientos ochenta millones quince mil setecientos setenta y nueve pesos 52/100 M. N.) depositados el día 29 de abril de 2020.

El plazo será pagadero hasta por 180 meses, mediante pagos mensuales crecientes, predeterminados y consecutivos de capital, más intereses sobre saldos insolutos.

El pago de capital, así como los intereses, que se generen durante el plazo del crédito se deberán cubrir por el Acreditado con recursos ajenos al Crédito, teniendo como garantía de pago el 31.73% del Fondo General de Participaciones que en ingresos Federales le corresponden al Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

El plazo máximo del crédito será hasta 180 meses a partir de la fecha en que el acreditado ejerza la primera disposición del crédito.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

18.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

La cuenta de hacienda pública/patrimonio contribuido, se integra al 31 de diciembre de 2025 como sigue:

Concepto	2025	2024
Aportaciones	2,910,799,738.89	2,910,799,738.89
Donaciones de Capital	465,313,290.29	463,119,418.45
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,376,113,029.18	3,373,919,157.34

19.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

Se integra por el ahorro/desahorro acumulado por las actividades de la entidad al 31 de diciembre 2025, así como el saldo de Resultado de los Ejercicios Anteriores y las Rectificaciones de las mismo.

Concepto	2025	2024
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	33,804,562.40	1,101,922,543.27
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,320,524,544.98	2,218,602,001.71
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,162,895,375.30	-2,543,889,680.85
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	191,433,732.08	776,634,864.13

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

20.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se presentan las cifras correspondientes al rubro de Efectivos y equivalentes al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 reflejados en el Estado de Flujos de Efectivo:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Concepto	2025	2024
Efectivo	269,181.07	269,181.07
Bancos/Tesorería	441,722,836.78	653,047,472.34
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	819,990,738.32	526,480,769.07
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	480,809,576.80	418,278,732.42
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	1,742,792,332.97	1,598,076,154.90

21.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

A continuación, se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación del Estado de Flujos de Efectivo:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	466,394,265.69	317,593,045.20
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	466,394,265.69	313,159,301.45
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	4,433,743.75
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	39,544,780.72	102,676,859.62

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	11,967,491.48	6,820,522.55
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	18,105,769.23	2,339,119.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	8,031,228.00	8,625,101.16
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,440,292.01	84,892,116.21
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	35,097.54	16,961,645.47
Total	505,974,143.95	437,231,550.29

22.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

De igual forma se presenta a continuación la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el saldo de resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Conciliación de Flujos de efectivo Netos		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	33,804,562.40	1,101,922,543.27
Más movimientos en partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	95,396,518.31	96,492,294.64
Depreciación	92,770,695.85	93,224,412.76
Amortización	2,625,822.46	3,267,881.88
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación	129,201,080.71	1,198,414,837.91



23.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Conciliación de los Ingresos Presupuestales y Contables

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)		
Concepto		2025
1.- Ingresos Presupuestarios		7,797,989,342.06
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios		0.00
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4.- Ingresos contables		7,797,989,342.06



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)		
Concepto		2025
1.- Egresos Presupuestarios		8,068,651,375.04
2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables		802,141,860.78
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	17,359,880.70	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,200,060.80	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	11,895,039.07	
Equipo de Defensa y Seguridad	10,890,016.43	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,891,195.59	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	580,573.62	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	691,382,528.39	
Obra Pública en Bienes Propios	1,125,547.68	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	38,817,018.50	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
3.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios		497,675,265.40
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	95,396,518.31	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	402,278,747.09	
Materiales y Suministros (consumos)	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)		7,764,184,779.66



III) NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimiento de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control, y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, estas se identifican bajo los siguientes conceptos:

24.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

Los saldos de las Cuentas de Orden Contables al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

Concepto	2025
Juicios	1,642,258,371.74
Cuentas de orden del Municipio	2,045,361,881.85
Bienes arqueológicos, artísticos e históricos	35.00
Bienes inmuebles no capitalizables recibidos (donaciones*)	352,808,050.07
Total	4,040,428,338.66

* En el mes de abril de 2019 se registró en cuentas de orden contables de bienes inmuebles no capitalizables, 43 vialidades recibidas en donación, con un valor catastral total de \$334,828,872.89.

*En el mes de octubre de 2025 se registró en cuentas de orden contables de bienes inmuebles no capitalizables, 3 vialidades recibidas en donación, con un valor catastral total de \$17,979,177.18.

Se informa el detalle de los juicios registrados por un monto de \$1,642,258,371.74 al 31 de diciembre de 2025.



Materia	No. de Expedientes	Importe
Laboral	151	409,875,851.26
Contencioso-Administrativo	60	129,041,244.92
Civil	10	1,077,268,296.79
Amparo	175	26,072,978.77
Total		1,642,258,371.74

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Las cuentas de Orden Presupuestales se llevan para registrar las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos del Ejercicio y el Presupuesto de Egresos de la Entidad autorizada para el mismo periodo.

A continuación, se presenta un resumen de las cuentas de orden relacionadas con el Municipio de Benito Juárez y sus montos de avance registrados al periodo que se informa:

25.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de los mismos son los siguientes:

LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	2025
Ley de Ingresos Estimada	ACREEDORA	7,636,379,688.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	DEUDORA	-161,609,654.06
Modificaciones a La Ley de Ingresos Estimada	ACREEDORA	0.00
Ley de Ingresos Devengada	ACREEDORA	7,797,989,342.06
Ley de Ingresos Recaudada	ACREEDORA	7,797,989,342.06

26.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

Presupuestos de Egresos Aprobado
 Presupuesto de Egresos por Ejercer
 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
 Presupuesto de Egresos Comprometido
 Presupuesto de Egresos Devengado
 Presupuesto de Egresos Ejercido
 Presupuesto de Egresos Pagado

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de los mismos son los siguientes:

PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	2025
Presupuestos de Egresos Aprobado	ACREEDORA	7,636,379,688.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	DEUDORA	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	DEUDORA	-432,271,687.04
Presupuesto de Egresos Comprometido	DEUDORA	8,068,651,375.04
Presupuesto de Egresos Devengado	DEUDORA	8,068,651,375.04
Presupuesto de Egresos Ejercido	DEUDORA	8,068,651,375.04
Presupuesto de Egresos Pagado	DEUDORA	6,786,239,165.63

NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLE

El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa en el apartado de las notas correspondientes a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que tuvo un balance presupuestario sostenible en el ejercicio que se informa.

Con fundamento y al amparo del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que señala:

“Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

- I. Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, conforme a lo dispuesto en el siguiente artículo.
- II. Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y
- III. El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.



El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

En caso de que la Legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo, el Ejecutivo de la Entidad Federativa deberá dar cumplimiento a lo previsto en la fracción III y el párrafo anterior de este artículo.

Asimismo, el artículo 19 de la misma Ley menciona que el Gasto total propuesto por el H. Ayuntamiento del Municipio en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se ejerza en el año fiscal, deberán contribuir al Balance presupuestario sostenible.

El H. Ayuntamiento del Municipio deberá generar Balances presupuestarios sostenibles. Se considerará que el Balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso, se contrate por parte del Municipio y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a las razones excepcionales a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, la Legislatura local podrá aprobar un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo para el Municipio respectivo. Para tal efecto, el tesorero municipal o su equivalente, será responsable de cumplir lo previsto en el artículo 6, párrafos terceros a quinto de esta Ley.

En referencia al párrafo anterior el artículo 7 señala que se podrá incurrir en un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo cuando:

- I. Se presente una caída en el Producto Interno Bruto nacional en términos reales, y lo anterior origine una caída en las participaciones federales con respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y ésta no logre compensarse con los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- II. Sea necesario cubrir el costo de la reconstrucción provocada por los desastres naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil, o
- III. Se tenga la necesidad de prever un costo mayor al 2 por ciento del Gasto no etiquetado observado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal inmediato anterior, derivado de la implementación de ordenamientos jurídicos o medidas de política fiscal que, en ejercicios fiscales posteriores, contribuyan a mejorar ampliamente el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, ya sea porque generen mayores ingresos o menores gastos permanentes; es decir, que el valor presente neto de dicha medida supere ampliamente el costo de la misma en el ejercicio fiscal que se implemente.



Al 31 de diciembre de 2025 el ingreso y egreso devengado, que generó el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, se muestra a continuación:

Concepto	Devengado
Ingresos Totales	7,759,172,323.56
Ingresos de Libre Disposición	6,618,003,815.86
Transferencias Federales Etiquetadas	1,179,985,526.20
Financiamiento Neto	-38,817,018.50
Egresos Presupuestarios	8,029,834,356.54
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,879,423,966.33
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,150,410,390.21
Remanentes del Ejercicio Anterior	274,714,878.20
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	274,714,878.20
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00
Balance Presupuestario	4,052,845.22
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	42,869,863.72
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	-231,845,014.48

AUMENTO O CREACIÓN DE NUEVO GASTO

Con Fundamento en los Artículos 8 y 21 que señalan lo siguiente:

Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente fuente de ingresos distinta al Financiamiento, o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.

Por lo anterior se informa de los importes por los siguientes conceptos:

Tabla adecuaciones presupuestarias de los Ingresos

Ingresos	Estimado	Devengado/ Recaudado	Variación/ Modificación
Impuestos	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	31,368,395.69
Derechos	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	65,189,205.86
Productos	83,369,481.00	124,299,040.94	40,929,559.94
Aprovechamientos	156,557,181.00	145,378,401.14	-11,178,779.86
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,920,369,156.00	2,951,646,430.00	31,277,274.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	161,609,654.06

Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025.

(Cifras en Pesos)

Capítulo	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliación / Reducción	Presupuesto Modificado
1000 Servicios Personales	2,724,094,422.00	511,172,575.41	3,235,266,997.41
2000 Materiales y Suministros	320,104,380.00	-56,643,039.63	263,461,340.37
3000 Servicios Generales	1,591,477,940.00	10,630,486.74	1,602,108,426.74
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,612,222,709.00	476,089,694.70	2,088,312,403.70
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81,571,116.00	-10,754,349.79	70,816,766.21
6000 Inversión Pública	1,074,477,533.00	-381,969,456.93	692,508,076.07
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	80,431,588.00	-80,431,588.00	0.00
9000 Deuda Pública	152,000,000.00	-35,822,635.46	116,177,364.54
Total	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04



PASIVO CIRCULANTE AL CIERRE DEL EJERCICIO

En relación al artículo 13 fracción VIII y el Artículo 21 se informará los siguientes:

Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.

Municipio de Benito Juárez Quintana Roo
Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio
Ejercicio 2025
(Cifras en Pesos)

COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c) = (a-b)
Gasto No Etiquetado		6,889,066,250.38	5,847,080,606.31	1,041,985,644.07
1000	Servicios Personales	2,578,619,617.96	2,313,092,594.75	265,527,023.21
2000	Materiales y suministros	241,639,975.66	197,907,644.17	43,732,331.49
3000	Servicios generales	1,595,186,900.22	1,388,877,639.83	206,309,260.39
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,087,463,010.50	1,659,850,675.62	427,612,334.88
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	56,892,985.76	39,579,878.26	17,313,107.50
6000	Inversión pública	299,941,061.85	218,449,475.25	81,491,586.60
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda pública	29,322,698.43	29,322,698.43	0.00
Gasto Etiquetado		1,179,585,124.66	939,158,559.32	240,426,565.34
1000	Servicios personales	656,647,379.45	603,509,709.57	53,137,669.88
2000	Materiales y Suministros	21,821,364.71	0.00	21,821,364.71
3000	Servicios Generales	6,921,526.52	0.00	6,921,526.52
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	849,393.20	849,393.20	0.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	13,923,780.45	0.00	13,923,780.45
6000	Inversión pública	392,567,014.22	247,944,790.44	144,622,223.78
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda pública	86,854,666.11	86,854,666.11	0.00
Total		8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	1,282,412,209.41

DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES

Se revelará la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados, con fundamento Artículo 25 LDF, que señala:

Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NÚMERO DE CRÉDITO	TIPO	INSTITUCIÓN BANCARIA	PLAZO EN MESES	IMPORTE (PESOS)		TASA DE INTERÉS PACTADA	PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS HONORARIOS FIDUCIARIOS AL AÑO (PESOS)	INSTRUMENTOS DERIVADOS TIPO/INSTITUCIÓN/TASA/ IMPORTE/PLAZO
				CONTRATADO	DISPUESTO			
9884444367	REFINANCIAMIENTO	BBVA Bancomer	180	500,000,000.00	498,462,835.00	TIIE 28 +0.50 pp	40,416,469.04	Ninguno
960500528	REFINANCIAMIENTO	Banco Azteca, S.A	180	500,000,000.00	480,015,779.52	TIIE 28 +0.65 pp	36,943,877.00	
				TOTALES	978,478,614.52		77,360,346.04	



OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no tiene Obligaciones de Corto Plazo.

El Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, no cuenta con obligaciones a corto plazo, referidas en el Capítulo II, Artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, que señalan lo siguiente:

Artículo 30.- Las Entidades Federativas y los Municipios podrán contratar Obligaciones a corto plazo sin autorización de la Legislatura local, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- I. En todo momento, el saldo insoluto total del monto principal de estas Obligaciones a corto plazo no exceda del 6 por ciento de los Ingresos totales aprobados en su Ley de Ingresos, sin incluir Financiamiento Neto, de la Entidad Federativa o del Municipio durante el ejercicio fiscal correspondiente;
- II. Las Obligaciones a corto plazo queden totalmente pagadas a más tardar tres meses antes de que concluya el periodo de gobierno de la administración correspondiente, no pudiendo contratar nuevas Obligaciones a corto plazo durante esos últimos tres meses;
- III. Las Obligaciones a corto plazo deberán ser quirografarias, y IV. Ser inscritas en el Registro Público Único. Para dar cumplimiento a la contratación de las Obligaciones a corto plazo bajo mejores condiciones de mercado, se deberá cumplir lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la presente Ley. Las Obligaciones a corto plazo que se contraten quedarán sujetas a los requisitos de información previstos en esta Ley.



Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Artículo 32.- Las Obligaciones a corto plazo a que se refiere el presente Capítulo no podrán ser objeto de Refinanciamiento o Reestructura a plazos mayores a un año.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Se revelará, la información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada, con Fundamento Artículo 40 LDF, que señala:

Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de

finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

Los Estados y Municipios serán plenamente responsables de la validez y exactitud de la documentación e información que respectivamente entreguen para realizar la evaluación del cumplimiento referida en el párrafo anterior.

La Secretaría y Los Estados deberán publicar, a través de su respectiva página oficial de Internet, el resultado de las evaluaciones que realicen en términos de este artículo. Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.



**Evaluación del nivel de endeudamiento de los Municipios,
segundo semestre de 2025**

Resultado del Sistema de Alertas

(Porcentajes y rangos)

Entidad Federativa	Municipio	Resultado del Sistema de Alertas
Quintana Roo	Benito Juárez	
Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)
12.0%	1.8%	-7.3%

De acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento de los Entes Públicos se clasifica en tres niveles:

Endeudamiento Sostenible; Endeudamiento en Observación; y Endeudamiento Elevado.

ABREVIATURAS

APP: ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.
DYO: DEUDA Y OBLIGACIONES.
ILD: INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN.
IT: INGRESOS TOTALES.
OCP: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

PC: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.
PI: PAGO DE INVERSIÓN.
SD (CP): SERVICIO DE LA DEUDA A CORTO PLAZO.
SD (LP) SERVICIO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO.
SD: SERVICIO DE LA DEUDA.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Eyandy Aguilar Marfil
Directora Financiera

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos

2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	2,279,554,128.00	0.00	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	2,310,922,523.69	31,368,395.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	2,196,529,742.00	0.00	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	2,261,718,947.86	65,189,205.86
Productos ¹	83,369,481.00	0.00	83,369,481.00	124,299,040.94	124,299,040.94	40,929,559.94
Aprovechamientos ²	156,557,181.00	0.00	156,557,181.00	145,378,401.14	145,378,401.14	-11,178,779.86
Ingresos por Ventas de Bienes, prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43	4,023,998.43
Participaciones, Aportaciones, convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos Distintos de Aportaciones	2,920,369,156.00	0.00	2,920,369,156.00	2,951,646,430.00	2,951,646,430.00	31,277,274.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	7,636,379,688.00	0.00	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	7,797,989,342.06	161,609,654.06
Ingresos excedentes						
Estado Analítico de Ingresos	Ingreso					Diferencia
Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	7,636,379,688.00	0.00	7,636,379,688.00	7,793,965,343.63	7,793,965,343.63	157,585,655.63
Impuestos	2,279,554,128.00	0.00	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	2,310,922,523.69	31,368,395.69
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	2,196,529,742.00	0.00	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	2,261,718,947.86	65,189,205.86
Productos ¹	83,369,481.00	0.00	83,369,481.00	124,299,040.94	124,299,040.94	40,929,559.94
Aprovechamientos ²	156,557,181.00	0.00	156,557,181.00	145,378,401.14	145,378,401.14	-11,178,779.86
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,920,369,156.00	0.00	2,920,369,156.00	2,951,646,430.00	2,951,646,430.00	31,277,274.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43	4,023,998.43
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	0.00	0.00	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43	4,023,998.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	7,636,379,688.00	0.00	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	7,797,989,342.06	161,609,654.06
Ingresos excedentes						161,609,654.06

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3. Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evangelina Aguilar Marfil
Directora Financiera

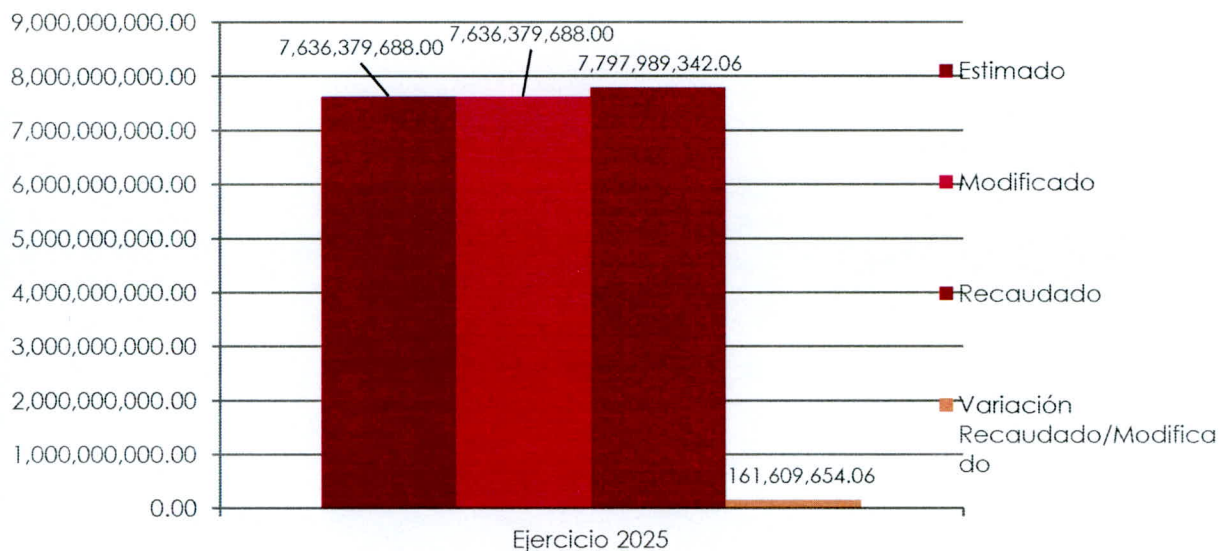
Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos

2.1.1 Análisis y Evolución de los Ingresos Presupuestarios.

En el ejercicio 2025, al MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO le fue aprobado en su Programa Operativo Anual el importe de \$7,636,379,688.00 pesos, asimismo, no se realizaron ampliaciones y reducciones presupuestales debido a que no se modificó la Ley de Ingresos Estimada; durante el ejercicio se obtuvo un ingreso recaudado de \$7,797,989,342.06 pesos, teniendo una variación entre el ingreso recaudado y modificado de \$161,609,654.06 pesos.

Avance en el ejercicio del presupuesto de Ingresos del año 2025
(Cifras en Pesos)





2.2 ESTADOS ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

2.2.1 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto

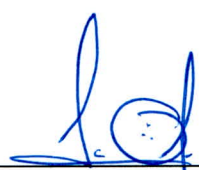
Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	2,724,094,422.00	511,172,575.41	3,235,266,997.41	3,235,266,997.41	2,916,602,304.32	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	676,824,623.00	-14,699,257.92	662,125,365.08	662,125,365.08	630,137,437.48	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	300,055,239.00	9,488,962.07	309,544,201.07	309,544,201.07	304,328,580.17	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	593,201,463.00	223,805,259.61	817,006,722.61	817,006,722.61	676,111,750.50	0.00
Seguridad Social	296,160,813.00	121,027,035.20	417,187,848.20	417,187,848.20	367,606,404.80	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	781,382,979.00	226,158,742.39	1,007,541,721.39	1,007,541,721.39	918,098,400.71	0.00
Previsiones	55,000,000.00	-55,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,469,305.00	391,834.06	21,861,139.06	21,861,139.06	20,319,730.66	0.00
Materiales y Suministros	320,104,380.00	-56,643,039.63	263,461,340.37	263,461,340.37	197,907,644.17	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	38,458,708.00	-11,330,135.84	27,128,572.16	27,128,572.16	14,320,060.90	0.00
Alimentos y Utensilios	14,457,552.00	1,156,568.49	15,614,120.49	15,614,120.49	14,248,372.59	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	208,000.00	-199,389.00	8,611.00	8,611.00	8,611.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	48,528,950.00	601,790.68	49,130,740.68	49,130,740.68	42,118,000.99	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,718,725.00	1,312,745.64	4,031,470.64	4,031,470.64	2,052,515.56	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	148,796,854.00	-27,546,901.13	121,249,952.87	121,249,952.87	108,775,508.81	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	33,879,089.00	5,039,729.43	38,918,818.43	38,918,818.43	12,809,584.64	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	13,615,000.00	-13,327,900.00	287,100.00	287,100.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19,441,502.00	-12,349,547.90	7,091,954.10	7,091,954.10	3,574,989.68	0.00
Servicios Generales	1,591,477,940.00	10,630,486.74	1,602,108,426.74	1,602,108,426.74	1,388,877,639.83	0.00
Servicios Básicos	159,606,584.00	-3,617,194.23	155,989,389.77	155,989,389.77	155,921,388.45	0.00
Servicios de Arrendamiento	401,375,594.00	20,436,083.96	421,811,677.96	421,811,677.96	335,750,498.34	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	326,642,117.00	-168,461,076.61	158,181,040.39	158,181,040.39	119,283,804.57	0.00
Servicios	48,421,432.00	8,087,931.65	56,509,363.65	56,509,363.65	56,509,363.65	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	373,926,568.00	156,850,539.53	530,777,107.53	530,777,107.53	471,096,190.13	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	153,514,796.00	-9,204,739.00	144,310,057.00	144,310,057.00	127,528,967.41	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	5,881,388.00	-2,361,809.93	3,519,578.07	3,519,578.07	3,457,833.93	0.00
Servicios Oficiales	24,782,954.00	13,527,983.60	38,310,937.60	38,310,937.60	38,009,337.58	0.00
Otros Servicios Generales	97,326,507.00	-4,627,232.23	92,699,274.77	92,699,274.77	81,320,255.77	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,612,222,709.00	476,089,694.70	2,088,312,403.70	2,088,312,403.70	1,660,700,068.82	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,303,446,678.00	436,596,518.26	1,740,043,196.26	1,740,043,196.26	1,355,416,729.69	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	103,904,596.00	71,471,990.00	175,376,586.00	175,376,586.00	155,376,586.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	172,648,800.00	243,821.44	172,892,621.44	172,892,621.44	149,906,753.13	0.00
Pensiones y Jubilaciones	32,172,635.00	-32,172,635.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81,571,116.00	-10,754,349.79	70,816,766.21	70,816,766.21	39,579,878.26	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	37,000,000.00	-19,640,119.30	17,359,880.70	17,359,880.70	11,967,491.48	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	19,200,060.80	19,200,060.80	19,200,060.80	18,105,769.23	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	33,571,116.00	-21,676,076.93	11,895,039.07	11,895,039.07	8,031,228.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	9,000,000.00	1,890,016.43	10,890,016.43	10,890,016.43	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,500,000.00	9,391,195.59	10,891,195.59	10,891,195.59	1,440,292.01	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	580,573.62	580,573.62	580,573.62	35,097.54	0.00
Inversión Pública	1,074,477,533.00	-381,969,456.93	692,508,076.07	692,508,076.07	466,394,265.69	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,074,477,533.00	-383,095,004.61	691,382,528.39	691,382,528.39	466,394,265.69	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	1,125,547.68	1,125,547.68	1,125,547.68	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	80,431,588.00	-80,431,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	80,431,588.00	-80,431,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	152,000,000.00	-35,822,635.46	116,177,364.54	116,177,364.54	116,177,364.54	0.00
Amortización de la Deuda Pública	47,123,070.00	-8,306,051.50	38,817,018.50	38,817,018.50	38,817,018.50	0.00
Intereses de la Deuda Pública	104,876,930.00	-27,516,583.96	77,360,346.04	77,360,346.04	77,360,346.04	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	0.00


Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad


M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal


C. Perla Evanelly Aguilar Marfil
Directora Financiera

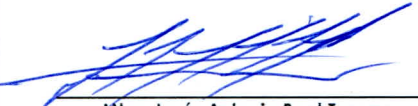

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos


Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos

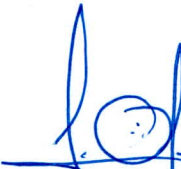


2.2.2 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Económica

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	6,328,331,039.00	860,818,129.22	7,189,149,168.22	7,189,149,168.22	6,164,087,657.14	0.00
Gasto de Capital	1,156,048,649.00	-392,723,806.72	763,324,842.28	763,324,842.28	505,974,143.95	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	152,000,000.00	-35,822,635.46	116,177,364.54	116,177,364.54	116,177,364.54	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	0.00


Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad


Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos


M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal


C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera


Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



2.2.3 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Administrativa

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos				Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Cabildo	95,949,038.00	3,050,089.62	98,999,127.62	98,999,127.62	91,977,852.12	0.00
Presidencia Municipal	300,096,872.00	60,738,003.72	360,834,875.72	360,834,875.72	318,305,980.45	0.00
Secretaría General del Ayuntamiento	251,900,816.00	77,342,129.79	329,242,945.79	329,242,945.79	290,569,954.35	0.00
Tesorería Municipal	975,071,768.00	-358,704,968.97	616,366,799.03	616,366,799.03	568,533,886.70	0.00
Oficialía Mayor	567,731,742.00	17,909,253.61	585,640,995.61	585,640,995.61	517,331,176.99	0.00
Contraloría Municipal	52,657,071.00	13,494,001.05	66,151,072.05	66,151,072.05	57,465,285.63	0.00
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito	1,021,626,380.00	30,796,578.38	1,052,422,958.38	1,052,422,958.38	913,199,504.72	0.00
Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios	2,590,781,323.00	-20,622,441.22	2,570,158,881.78	2,570,158,881.78	2,119,201,716.52	0.00
Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano	96,397,564.00	76,095,455.74	172,493,019.74	172,493,019.74	152,590,092.50	0.00
Secretaría Municipal de Bienestar	147,600,763.00	33,087,718.19	180,688,481.19	180,688,481.19	137,067,871.82	0.00
Sistema DIF Municipal	174,554,910.00	20,909,735.21	195,464,645.21	195,464,645.21	180,090,586.87	0.00
Instituto Municipal del Deporte	51,069,619.00	4,843,798.30	55,913,417.30	55,913,417.30	53,139,031.13	0.00
Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano (IMPLAN)	11,287,613.00	20,285,654.04	31,573,267.04	31,573,267.04	27,861,542.83	0.00
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	65,546,915.00	14,650,536.40	80,197,451.40	80,197,451.40	78,937,159.05	0.00
Instituto Municipal de la Mujer	35,348,053.00	4,432,221.74	39,780,274.74	39,780,274.74	38,010,534.74	0.00
Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	16,784,534.00	5,365,384.07	22,149,918.07	22,149,918.07	20,428,713.13	0.00
Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún-Siresol	1,070,000,000.00	391,071,670.53	1,461,071,670.53	1,461,071,670.53	1,079,451,203.96	0.00
Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	26,000,000.00	2,500,000.00	28,500,000.00	28,500,000.00	28,500,000.00	0.00
Instituto Municipal de la Juventud	7,000,000.00	-1,510.00	6,998,490.00	6,998,490.00	6,998,490.00	0.00
Radio Cultural Ayuntamiento	16,461,269.00	3,217,755.87	19,679,024.87	19,679,024.87	18,122,519.90	0.00
Instituto Municipal Contra las Adicciones	11,700,000.00	11,084,833.08	22,784,833.08	22,784,833.08	22,784,833.08	0.00
Secretaría Municipal de Turismo	44,813,438.00	15,238,955.11	60,052,393.11	60,052,393.11	54,760,206.65	0.00
Instituto de Regularización para el Bienestar	6,000,000.00	5,486,832.78	11,486,832.78	11,486,832.78	10,911,022.49	0.00
Total del Egreso	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	0.00

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos

2.2.4 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	2,941,779,769.00	-115,205,843.09	2,826,573,925.91	2,826,573,925.91	2,473,832,976.31	0.00
Legislación	0.00	11,962,693.50	11,962,693.50	11,962,693.50	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	608,977,135.00	124,848,768.14	733,825,903.14	733,825,903.14	651,652,526.74	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	642,492,926.00	-325,595,906.44	316,897,019.56	316,897,019.56	278,924,738.28	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,105,793,432.00	50,303,964.03	1,156,097,396.03	1,156,097,396.03	1,005,495,821.17	0.00
Otros Servicios Generales	584,516,276.00	23,274,637.68	607,790,913.68	607,790,913.68	537,759,890.12	0.00
Desarrollo Social	4,309,181,851.00	563,725,765.22	4,872,907,616.22	4,872,907,616.22	3,959,340,587.22	0.00
Protección Ambiental	1,129,290,946.00	461,649,773.02	1,590,940,719.02	1,590,940,719.02	1,193,731,649.51	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,645,175,554.00	-1,295,294.65	2,643,880,259.35	2,643,880,259.35	2,196,283,928.79	0.00
Salud	12,276,922.00	111,226.43	12,388,148.43	12,388,148.43	10,791,707.70	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	142,616,534.00	21,994,334.70	164,610,868.70	164,610,868.70	160,576,190.18	0.00
Educación	78,492,527.00	6,845,901.37	85,338,428.37	85,338,428.37	61,907,128.80	0.00
Protección Social	277,268,099.00	69,212,622.51	346,480,721.51	346,480,721.51	308,503,468.43	0.00
Otros Asuntos Sociales	24,061,269.00	5,207,201.84	29,268,470.84	29,268,470.84	27,546,513.81	0.00
Desarrollo Económico	233,418,068.00	19,574,400.37	252,992,468.37	252,992,468.37	236,888,237.56	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	8,025,788.00	1,621,872.33	9,647,660.33	9,647,660.33	8,696,247.03	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	225,392,280.00	17,952,528.04	243,344,808.04	243,344,808.04	228,191,990.53	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	152,000,000.00	-35,822,635.46	116,177,364.54	116,177,364.54	116,177,364.54	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	152,000,000.00	-35,822,635.46	116,177,364.54	116,177,364.54	116,177,364.54	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,237,165.63	0.00

Mtro. Jesús Antonio Pool Tamay
Director de Contabilidad

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



2.2.5 Endeudamiento Neto.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BBVA BANCOMER, S.A. CRÉDITO 988444367	437,735,969.27	19,774,413.87	417,961,555.40
BANCO AZTECA, S.A. CRÉDITO 960500528	397,630,949.00	19,042,604.63	378,588,344.37
Total Créditos Bancarios	835,366,918.27	38,817,018.50	796,549,899.77
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	835,366,918.27	38,817,018.50	796,549,899.77

2.2.6 Intereses de la Deuda.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025		

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BBVA BANCOMER, S.A. CRÉDITO 988444367	40,416,469.04	40,416,469.04
BANCO AZTECA, S.A. CRÉDITO 960500528	36,943,877.00	36,943,877.00
Total de Intereses de Créditos Bancarios	77,360,346.04	77,360,346.04
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	77,360,346.04	77,360,346.04



2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

Indicadores de Postura Fiscal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0.00	0.00	0.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0.00	0.00	0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

2.3 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.3.1 Presupuesto Aprobado y Adecuaciones.

El presupuesto de egresos aprobado ascendió a \$7,636,379,688.00 pesos, ese monto, fue modificado mediante ampliaciones y reducciones líquidas presupuestales durante el año 2025, con un efecto neto igual a \$432,271,687.04 pesos, quedando un presupuesto modificado de \$8,068,651,375.04 pesos, para su ejercicio en el año fiscal del que se rinde cuenta en este informe.

Del presupuesto original aprobado, se devengó la suma de \$8,068,651,375.04 pesos, arrojando como resultado un subejercicio \$0.00 pesos.

Adecuaciones Presupuestales

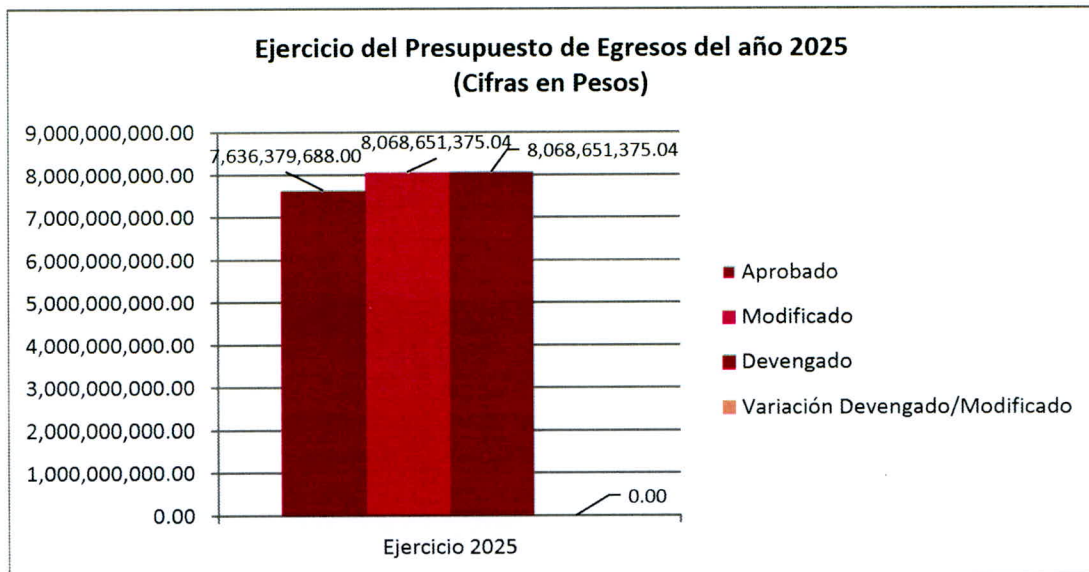
Durante el ejercicio fiscal 2025, se realizaron adecuaciones al presupuesto original autorizado, estas adecuaciones se muestran en la siguiente tabla:

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo					
Adecuaciones Presupuestarias					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025					
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Fuente de Financiamiento (Origen / Fuente específica)	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
Sujetos a Reglas de Operación			19,532,550.28	0.00	96,602,169.28
Prestación de Servicios Públicos			441,844,303.49	0.00	5,411,401,884.49
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			102,530,458.36	0.00	571,138,688.36
Promoción y fomento			32,135,321.79	0.00	186,736,084.79
Regulación y supervisión			86,188,637.64	0.00	205,370,735.64
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0.00	340,795,715.36	1,202,007,794.64
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			90,836,130.84	0.00	395,394,017.84



2.3.2 Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025.

En el ejercicio 2025, el presupuesto de egresos devengado fue de \$8,068,651,375.04 pesos, el ejercicio del presupuesto de egresos se muestra en el siguiente gráfico:



GASTO CORRIENTE

El gasto corriente devengado representa 89.1% del total del presupuesto devengado del ejercicio 2025. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	2,724,094,422.00	511,172,575.41	3,235,266,997.41	3,235,266,997.41	2,916,602,304.32	0.00
Materiales y Suministros	320,104,380.00	-56,643,039.63	263,461,340.37	263,461,340.37	197,907,644.17	0.00
Servicios Generales	1,591,477,940.00	10,630,486.74	1,602,108,426.74	1,602,108,426.74	1,388,877,639.83	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,612,222,709.00	476,089,694.70	2,088,312,403.70	2,088,312,403.70	1,660,700,068.82	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	80,431,588.00	-80,431,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	6,328,331,039.00	860,818,129.22	7,189,149,168.22	7,189,149,168.22	6,164,087,657.14	0.00

Las modificaciones al presupuesto de egresos aprobado se registraron debido a las necesidades operativas de cada área.



En el rubro de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se ejerció principalmente en:

Concepto	Importe
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,816,766.21
Mobiliario y Equipo de Administración	17,359,880.70
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,200,060.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	11,895,039.07
Equipo de Defensa y Seguridad	10,890,016.43
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10,891,195.59
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	580,573.62



3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

3.1 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	77,069,619.00	19,532,550.28	96,602,169.28	96,602,169.28	81,817,825.41	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	77,069,619.00	19,532,550.28	96,602,169.28	96,602,169.28	81,817,825.41	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	5,711,948,672.00	662,698,721.28	6,374,647,393.28	6,374,647,393.28	5,270,521,036.55	0.00
Prestación de Servicios Públicos	4,969,557,581.00	441,844,303.49	5,411,401,884.49	5,411,401,884.49	4,432,361,005.12	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	468,608,230.00	102,530,458.36	571,138,688.36	571,138,688.36	511,028,101.95	0.00
Promoción y Fomento	154,600,763.00	32,135,321.79	186,736,084.79	186,736,084.79	143,223,862.97	0.00
Regulación y Supervisión	119,182,098.00	86,188,637.64	205,370,735.64	205,370,735.64	183,908,066.51	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	1,847,361,397.00	-249,959,584.52	1,597,401,812.48	1,597,401,812.48	1,433,900,303.67	0.00
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,542,803,510.00	-340,795,715.36	1,202,007,794.64	1,202,007,794.64	1,085,865,063.69	0.00
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	304,557,887.00	90,836,130.84	395,394,017.84	395,394,017.84	348,035,239.98	0.00
Operaciones Ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,766,239,165.63	0.00

Mtro. Jesús Antonio Poot Tamay
Director de Contabilidad

Lic. Arly Mariela May Koyoc
Directora de Egresos

M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

C. Perla Evelyn Aguilar Marfil
Directora Financiera

Mtra. Polaris Dessire Tenorio Cardona
Directora de Ingresos



3.1.1 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Gasto por Categoría Programática y Programa Presupuestario Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Desarrollo Social						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 - Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S000-Nombre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No Aplica



3.1.2 ESTADO ANALÍTICO DE AVANCE FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión Programas y Proyectos de Inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)								
Número	Capítulo	Fondo	Cédula	Nombre de la Obra	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
1	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN001	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ORDENAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL NODO VIAL DE ACCESO A LA CIUDAD DE CANCÚN-CARRETERA LIBRE A MÉRIDA.	12,114,037.75	0.00	12,109,062.28	5,526,272.94
2	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA01	RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE LA AV. KABAH ENTRE AV. NICHUPITÉ Y AV. NIÑOS HÉROES, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.	133,706,185.56	0.00	116,977,545.14	101,077,622.56
3	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 1, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	8,795,274.12	0.00	8,794,491.60	8,794,491.60
4	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 2, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	13,383,849.21	0.00	13,382,494.45	13,382,494.45
5	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA SM. 245, COLONIA REAL DEL BOSQUE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	13,130,404.84	0.00	13,125,765.12	10,188,712.99
6	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA03	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BLVD. COLOSIO.	28,554,056.00	0.00	24,283,095.71	20,103,227.97
7	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN010	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN LA SMZA 103, CALLE 36 ENTRE AV. XITEPEC Y CALLE 159, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	8,772,661.74	0.00	8,766,114.64	8,458,148.72
8	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA04	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN EN LA AV. BONAMPK ENTRE AV. LÓPEZ PORTILLO Y BLVD. KUKULCÁN Y AV. BONAMPK ENTRE BLVD. KUKULCÁN Y BLVD. COLOSIO, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.	3,807,039.87	0.00	3,804,282.19	3,804,282.19
93	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA02	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES, BANQUETAS, INSTALACIÓN DE ALUMBRADO Y BALIZAMIENTO EN LA CALLE 82 ENTRE AV. BONAMPK Y CALLE 45-A.	33,034,705.26	0.00	26,879,802.60	23,784,326.71
10	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN004	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, BALIZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REPERFORACIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN EN LA CALLE PASEO EL PERAL EN LA SMZA 248.	6,894,440.36	0.00	6,888,136.12	6,888,136.12
11	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN014	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN LA SUPERMANZANA 105, COLONIA TIERRA MAYA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	37,578,552.03	0.00	37,576,694.89	35,775,062.72
12	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN003	MODERNIZACIÓN DEL NODO VIAL DE ACCESO A LA CIUDAD DE CANCÚN-CARRETERA LIBRE A MÉRIDA.	47,519,125.73	0.00	47,517,555.16	44,909,285.46
13	6000	RECURSO FISCAL 2025	RF01	ORDENAMIENTO VIAL DEL CRUCE SOBRE AV. HUAYACAN, AV. 135 Y AV. COLEGIOS.	5,909,711.00	0.00	5,907,450.68	5,907,450.68
14	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN002	BALIZAMIENTO DEL NODO VIAL DE ACCESO A LA CIUDAD DE CANCÚN - CARRETERA LIBRE A MÉRIDA.	2,806,955.02	0.00	2,799,116.80	839,735.04
15	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN020	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA SM. 245, COLONIA REAL DEL	19,805,459.64	0.00	19,801,541.42	17,856,894.10



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico de Avances Financiero de Programas y Proyectos de Inversión Programas y Proyectos de Inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)								
Número	Capítulo	Fondo	Cédula	Nombre de la Obra	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
16	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN017	BOSQUE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	10,727,438.55	0.00	10,725,128.48	8,152,243.79
17	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN018	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 1, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	17,525,133.36	0.00	17,522,844.24	15,786,921.73
18	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN005	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA SMZA 103, CALLE 36 ENTRE AV. IXTEPEC Y CALLE 159, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	1,560,515.15	0.00	1,555,456.93	1,555,456.93
19	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN001	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN EN LA SM. 245, COLONIA REAL DEL BOSQUE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	965,753.13	0.00	962,905.47	962,905.47
20	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN015	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 1, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	1,931,506.26	0.00	1,930,369.64	1,930,369.64
21	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN016	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 2, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	2,414,382.82	0.00	2,413,057.75	2,413,057.75
22	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN004	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN DISTINTAS ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	4,852,458.62	0.00	4,851,307.91	4,851,307.91
23	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN006	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA SUPERMANZANA 105, COLONIA TIERRA MAYA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	6,280,904.22	0.00	6,279,679.78	6,279,679.78
24	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN012	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA SMZA 103, CALLE 36 ENTRE AV. IXTEPEC Y CALLE 159, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	4,179,647.62	0.00	4,038,225.47	3,783,096.93
25	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN002	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 1, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	409,431.12	0.00	397,571.46	119,271.44
26	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN013	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA SUPERMANZANA 105, COLONIA TIERRA MAYA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	3,893,963.20	0.00	3,881,900.36	1,164,570.11
27	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN021	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN COLONIA LOS PINOS, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	28,113,704.26	0.00	28,103,545.46	19,407,147.94
28	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN024	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL DIAMANTE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	18,199,000.87	0.00	18,194,843.53	12,324,079.98
29	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA05	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS 2025 (SEMÁFOROS VEHICULARES Y PEATONALES)	56,231,230.57	0.00	56,227,003.78	49,320,709.37
30	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN023	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. LEONA VICARIO Y AV. TULIPANES ENTRE AV. HEBERTO CASTILLO Y AV. ORQUÍDEAS, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	10,992,968.42	0.00	10,990,501.69	7,951,294.23
31	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN007	BALIZAMIENTO DE AVENIDAS Y CALLES PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE CANCÚN.	19,973,721.82	0.00	19,965,578.54	15,394,191.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión Programas y Proyectos de Inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)								
Número	Capítulo	Fondo	Cédula	Nombre de la Obra	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
32	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN006	REPERFORACIÓN EN POZOS DE ABSORCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIÓN VIAL Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA UT DE CANCÚN "ENTORNOS UNIVERSITARIOS SEGUROS".	3,428,899.59	0.00	3,424,190.17	2,602,656.62
33	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA06	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS 2025 (ADECUACIONES GEOMÉTRICAS PARA CRUCES SEGUROS: BOLLARDS, PINTURA TERMOPLÁSTICA, VIALETAS, SEÑALES HORIZONTALES Y VERTICALES.)	33,077,194.46	0.00	16,465,078.05	8,871,260.81
34	6000	SANEAMIENTO AMBIENTAL 2025	SA07	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA AV. KAHAB ENTRE AV. NIÑOS HÉROES Y AV. TULES, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.	73,313,904.71	0.00	48,271,256.02	24,113,582.83
35	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN022	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA LOS PINOS, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	8,841,257.58	0.00	8,838,254.08	6,864,666.44
36	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EL DIAMANTE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO	4,924,688.66	0.00	4,921,613.68	4,232,441.15
37	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN005	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BALIZAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA.	3,712,274.85	0.00	3,711,197.29	1,824,877.93
38	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN019	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA SM. 245, COLONIA RIVIERA 2, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	2,554,786.41	0.00	2,549,226.78	764,768.04
39	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN003	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA SM. 245, COLONIA REAL DEL BOSQUE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	2,779,088.95	0.00	2,775,422.86	832,626.85
40	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN011	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA SMZA 103, CALLE 36 ENTRE AV. XTEPEC Y CALLE 159, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	799,452.59	0.00	794,604.57	238,381.37
41	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN028	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. BUGAMBILIAS ENTRE AV. NIÑOS HÉROES Y AV. ORQUÍDEAS, SM. 259, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	8,677,663.12	0.00	8,674,697.63	2,602,409.28
42	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN029	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. TULIPANES ENTRE AV. LEONA VICARIO Y AV. ORQUÍDEAS, SM 259, COLONIA VILLAS OTOCH PARAISO, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	2,116,735.80	0.00	2,114,598.96	634,379.69
43	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN026	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN DISTINTAS ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	8,912,121.76	0.00	8,910,168.94	2,673,050.69
44	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN033	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN LA SUPERMANZANA 259, COLONIA VILLAS OTOCH PARAISO, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	11,966,624.21	0.00	11,962,693.50	3,588,808.05
45	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN027	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN DISTINTAS ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO ETAPA 2.	6,267,500.36	0.00	6,265,786.74	1,879,736.02
46	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN031	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA AV. CHETUMAL ENTRE AV. PAYO OBISPO Y CALLE LA HIGUERA, SM. 245, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	1,855,333.73	0.00	1,853,782.85	1,381,468.09
47	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN032	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AV. TULIPANES ENTRE AV. LEONA VICARIO Y AV. ORQUÍDEAS, SM 259, COLONIA VILLAS OTOCH PARAISO, MUNICIPIO DE	1,291,106.70	0.00	1,289,715.83	386,914.75



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico de Avances Financiero de Programas y Proyectos de Inversión Programas y Proyectos de Inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 [Cifras en Pesos]							
Número	Capítulo	Fondo	Cédula	Nombre de la Obra	Aprobado	Devengado	Pagado
				BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.			
48	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN008	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN LA SM.77, CALLE 45-A ENTRE CALLE 82 Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	9,835,143.24	9,829,880.47	2,948,964.15
49	6000	FORTAMUN 2025	FORTAMUN009	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ANDADORES, JUEGOS INFANTILES Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA SM. 200.	6,605,902.64	6,599,675.82	2,603,139.01
50	6000	RECURSO FISCAL 2025	RF02	RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO A LA HISTORIA DE MÉXICO.	3,666,452.80	1,886,459.18	1,098,575.81
51	6000	FAISMUN 2025	FAISMUN030	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE 45-A, SM. 77, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD CANCÚN, QUINTANA ROO.	5,480,302.41	5,477,614.06	1,643,284.22

* Programas y proyectos de inversión del ejercicio 2025, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.



ANEXOS



FORMATO 1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024
 (PESOS)



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo							
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF							
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024							
(PESOS)							
Concepto		2025	2024	Concepto	2025	2024	
Valores en Garantía	Valores en Garantía (excluye depósitos de fondos)	745,516.32	745,516.32	Otros Pasivos a Corto Plazo	25,987,080.99	26,278,489.99	
	Bienes en Garantía	0.00	0.00	Ingresos por Clasificar	399,587.20	571,119.20	
	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	0.00	0.00	Recaudación por Participar	0.00	0.00	
	y Dación en Pago	0.00	0.00	Otros Pasivos Circulantes	25,587,493.79	25,707,370.79	
Adquisición con Fondos de Terceros		0.00	0.00				
Total de Activos Circulantes		2,039,188,145.40	1,849,573,819.52	Total de Pasivos Circulantes	1,569,175,133.93	1,100,622,087.17	
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,642,190.00	17,642,190.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,860,418,784.48	4,178,676,161.66	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
	Bienes Muebles	1,096,246,437.82	1,026,010,245.23	Deuda Pública a Largo Plazo	796,549,899.77	835,366,918.27	
	Activos Intangibles	51,583,510.24	51,002,936.62	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,145,646,605.16	-1,050,201,658.30	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	
	Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00				
	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00				
	Total de Activos No Circulantes		3,894,083,649.56	4,236,969,207.39	Total de Pasivos No Circulantes	796,549,899.77	835,366,918.27
					Total del Pasivo	2,365,725,033.70	1,935,989,005.44
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO							
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido							
Aportaciones		3,376,113,029.18	3,373,919,157.34				
Donaciones de Capital		2,910,799,738.89	2,910,799,738.89				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		465,313,290.29	463,119,418.45				
		0.00	0.00				
Hacienda Pública/Patrimonio Generado							
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		191,433,732.08	776,634,864.13				
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,320,524,544.98	2,218,602,001.71				
Revalúos		0.00	0.00				
Reservas		0.00	0.00				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,162,895,375.30	-2,543,889,680.85				
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio							
		0.00	0.00				
Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00				
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00				
Total Hacienda Pública/Patrimonio							
		3,567,546,761.26	4,150,554,021.47				
Total del Activo		5,933,271,794.96	6,086,543,026.91	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,933,271,794.96	6,086,543,026.91	

FORMATO 2

INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS – LDF

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo al 31 de diciembre de 2025 (h) h=d+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	835,366,918.27	0.00	38,817,018.50	0.00	796,549,899.77	77,360,346.04	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	835,366,918.27	0.00	38,817,018.50	0.00	796,549,899.77	77,360,346.04	0.00
b1) Instituciones de Crédito	835,366,918.27	0.00	38,817,018.50	0.00	796,549,899.77	77,360,346.04	0.00
BBVA BANCOMER, S.A. No. 988444367	437,735,969.27	0.00	19,774,413.87	0.00	417,961,555.40	40,416,469.04	0.00
BANCO AZTECA, S.A. No. 960500528	397,630,949.00	0.00	19,042,604.63	0.00	378,588,344.37	36,943,877.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2(Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarias, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Montto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



FORMATO 3 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS – LDF

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Finanzamientos LDF										
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025										
(PESOS)										
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g-l)
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2025	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2025	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2025
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.00		0.00		0.00	0.00	0.00
a) APP 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
b) APP 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
c) APP 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
d) APP XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.00		0.00		0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00		0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00		0.00	0.00	0.00

NO Aplica



FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO – LDF

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales	7,589,256,618.00	7,759,172,323.56	7,759,172,323.56
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,426,019,196.00	6,618,003,815.86	6,618,003,815.86
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,210,360,492.00	1,179,985,526.20	1,179,985,526.20
A3. Financiamiento Neto	-47,123,070.00	-38,817,018.50	-38,817,018.50
B. Egresos Presupuestarios	7,589,256,618.00	8,029,834,356.54	6,747,422,147.13
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,426,504,638.00	6,879,423,966.33	5,837,438,322.26
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,166,751,980.00	1,150,410,390.21	909,983,824.87
C. Remanentes del Ejercicio Anterior	0.00	274,714,878.20	274,714,878.20
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	274,714,878.20	274,714,878.20
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario	0.00	4,052,845.22	1,286,465,054.63
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	47,123,070.00	42,869,863.72	1,325,282,073.13
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	47,123,070.00	-231,845,014.48	1,050,567,194.93
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	104,876,930.00	77,360,346.04	77,360,346.04
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	8,485,442.00	19,680,414.38	19,680,414.38
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	96,391,488.00	57,679,931.66	57,679,931.66
IV. Balance Primario	152,000,000.00	-154,484,668.44	1,127,927,540.97



Concepto		Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento				
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda				
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado		47,123,070.00	38,817,018.50	38,817,018.50
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado		3,514,558.00	9,642,284.05	9,642,284.05
		43,608,512.00	29,174,734.45	29,174,734.45
A3. Financiamiento Neto		-47,123,070.00	-38,817,018.50	-38,817,018.50
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles				
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto				
		0.00	3,652,443.68	1,045,638,087.75
		3,514,558.00	13,294,727.73	1,055,280,371.80
A2. Transferencias Federales Etiquetadas				
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		1,210,360,492.00	1,179,985,526.20	1,179,985,526.20
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		-43,608,512.00	-29,174,734.45	-29,174,734.45
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado		0.00	0.00	0.00
		43,608,512.00	29,174,734.45	29,174,734.45
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		1,166,751,980.00	1,150,410,390.21	909,983,824.87
C2. Permanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados				
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto		0.00	400,401.54	240,826,966.88
		43,608,512.00	29,575,135.99	270,001,701.33



FORMATO 5 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(PESOS)

Rubro de Ingresos		Ingreso				Diferencia
Concepto	Ampliaciones y Reducciones	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos		2,279,554,128.00	0.00	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	31,368,395.69
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos		2,196,529,742.00	0.00	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	65,189,205.86
E. Productos		83,369,481.00	0.00	83,369,481.00	124,299,040.94	40,929,559.94
F. Aprovechamientos		156,557,181.00	0.00	156,557,181.00	145,378,401.14	-11,178,779.86
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		0.00	0.00	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43
H. Participaciones		1,272,535,787.00	0.00	1,272,535,787.00	1,391,859,304.00	119,323,517.00
h1) Fondo General de Participaciones		807,994,952.00	0.00	807,994,952.00	838,945,379.00	30,950,427.00
h2) Fondo de Fomento Municipal		181,141,257.00	0.00	181,141,257.00	176,765,289.00	-4,375,968.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación		69,330,694.00	0.00	69,330,694.00	96,527,739.00	27,197,045.00
h4) Fondo de Compensación		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos		31,876,053.00	0.00	31,876,053.00	30,030,927.00	-1,845,126.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios		8,960,881.00	0.00	8,960,881.00	10,930,759.00	1,969,878.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo		45,096,192.00	0.00	45,096,192.00	51,315,468.00	6,219,276.00
h9) Gasolina y Diésel		128,135,758.00	0.00	128,135,758.00	187,343,743.00	59,207,985.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		165,787,114.00	0.00	165,787,114.00	205,782,074.93	39,994,960.93
i1) Tenencia o Uso de Vehículos		6,180.00	0.00	6,180.00	10,041.00	3,861.00
i2) Fondo de Compensación ISAN		4,211,397.00	0.00	4,211,397.00	4,219,285.00	7,888.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		25,034,656.00	0.00	25,034,656.00	22,537,788.00	-2,496,868.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos		136,534,881.00	0.00	136,534,881.00	179,014,960.93	42,480,079.93
J. Transferencias		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios		227,162,039.00	0.00	227,162,039.00	144,610,914.87	-82,551,124.13
k1) Otros Convenios y Subsidios		227,162,039.00	0.00	227,162,039.00	144,610,914.87	-82,551,124.13
L. Otros Ingresos de Libre Disposición		44,523,724.00	0.00	44,523,724.00	29,408,610.00	-15,115,114.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales		44,523,724.00	0.00	44,523,724.00	29,408,610.00	-15,115,114.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición		6,426,019,196.00	0.00	6,426,019,196.00	6,618,003,815.86	191,984,619.86
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones		1,210,360,492.00	0.00	1,210,360,492.00	1,179,136,133.00	-31,224,359.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		320,469,991.00	0.00	320,469,991.00	286,979,669.00	-33,490,322.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		889,890,501.00	0.00	889,890,501.00	892,156,464.00	2,265,963.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios		0.00	0.00	849,393.20	849,393.20	849,393.20



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Rubro de Ingresos	Concepto	Ingreso				
		Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
b1) Convenios de Protección Social en Salud	b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	b3) Convenios de Reintegración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	849,393.20	849,393.20
	C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	1,210,340,492.00	0.00	1,210,340,492.00	1,179,985,526.20	1,179,985,526.20
III. Ingresos Derivados de Financiamientos	A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IV. Total de Ingresos	7,636,379,688.00	0.00	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	7,797,989,342.06
	Datos Informativos					
	1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Diferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



FORMATO 6 A) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,426,019,196.00	463,047,054.38	6,889,066,250.38	6,889,066,250.38	5,847,080,606.31	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,087,094,422.00	491,525,195.96	2,578,619,617.96	2,578,619,617.96	2,313,092,594.75	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	456,142,960.00	1,766,847.94	457,909,807.94	457,909,807.94	435,349,770.06	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	258,027,533.00	31,044,059.53	289,071,592.53	289,071,592.53	284,107,394.64	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	461,270,381.00	190,657,554.19	651,927,935.19	651,927,935.19	533,527,156.03	0.00
a4) Seguridad Social	296,160,813.00	121,027,035.20	417,187,848.20	417,187,848.20	367,606,404.80	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	548,549,541.00	195,354,543.89	743,904,084.89	743,904,084.89	675,201,563.36	0.00
a6) Provisiones	50,912,075.00	-50,912,075.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	16,031,119.00	2,587,230.21	18,618,349.21	18,618,349.21	17,300,305.86	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	320,104,380.00	-78,464,404.34	241,639,975.66	241,639,975.66	197,907,644.17	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	38,458,708.00	-11,346,648.44	27,112,059.56	27,112,059.56	14,320,060.90	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	14,457,552.00	1,156,568.49	15,614,120.49	15,614,120.49	14,248,372.59	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	208,000.00	-199,389.00	8,611.00	8,611.00	8,611.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	48,528,950.00	601,790.68	49,130,740.68	49,130,740.68	42,118,000.99	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,718,725.00	1,312,745.64	4,031,470.64	4,031,470.64	2,052,515.56	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	148,796,854.00	-27,546,901.13	121,249,952.87	121,249,952.87	108,775,508.81	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	33,879,089.00	-16,478,022.68	17,401,066.32	17,401,066.32	12,809,584.64	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	13,615,000.00	-13,615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19,441,502.00	-12,349,547.90	7,091,954.10	7,091,954.10	3,574,989.68	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,579,454,440.00	15,732,460.22	1,595,186,900.22	1,595,186,900.22	1,388,877,639.83	0.00
c1) Servicios Básicos	159,606,584.00	-3,617,194.23	155,989,389.77	155,989,389.77	155,921,388.45	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	398,966,194.00	16,847,978.64	415,814,172.64	415,814,172.64	335,750,498.34	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	326,642,117.00	-168,461,076.61	158,181,040.39	158,181,040.39	119,283,804.57	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	48,421,432.00	8,087,931.65	56,509,363.65	56,509,363.65	56,509,363.65	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	364,312,468.00	165,540,618.33	529,853,086.33	529,853,086.33	471,096,190.13	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - IDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	153,514,796.00	-9,204,739.00	144,310,057.00	144,310,057.00	127,528,967.41	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	5,881,388.00	-2,361,809.93	3,519,578.07	3,519,578.07	3,457,833.93	0.00
c8) Servicios Oficiales	24,782,954.00	13,527,983.60	38,310,937.60	38,310,937.60	38,009,337.58	0.00
c9) Otros Servicios Generales	97,326,507.00	-4,627,232.23	92,699,274.77	92,699,274.77	81,320,255.77	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,612,222,709.00	475,240,301.50	2,087,463,010.50	2,087,463,010.50	1,659,850,675.62	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,303,446,678.00	435,747,125.06	1,739,193,803.06	1,739,193,803.06	1,354,567,336.49	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	103,904,596.00	71,471,990.00	175,376,586.00	175,376,586.00	155,376,586.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	172,648,800.00	243,821.44	172,892,621.44	172,892,621.44	149,906,753.13	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	32,172,635.00	-32,172,635.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	81,571,116.00	-24,678,130.24	56,892,985.76	56,892,985.76	39,579,878.26	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	37,000,000.00	-20,273,883.32	16,726,116.68	16,726,116.68	11,967,491.48	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	19,200,060.80	19,200,060.80	19,200,060.80	18,105,769.23	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	33,571,116.00	-24,076,076.93	9,495,039.07	9,495,039.07	8,031,228.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	9,000,000.00	-9,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,500,000.00	9,391,195.59	10,891,195.59	10,891,195.59	1,440,292.01	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	580,573.62	580,573.62	580,573.62	35,097.54	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	653,140,541.00	-353,199,479.15	299,941,061.85	299,941,061.85	218,449,475.25	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	653,140,541.00	-354,325,026.83	298,815,514.17	298,815,514.17	218,449,475.25	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	1,125,547.68	1,125,547.68	1,125,547.68	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	80,431,588.00	-80,431,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	80,431,588.00	-80,431,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	12,000,000.00	17,322,698.43	29,322,698.43	29,322,698.43	29,322,698.43	0.00
I1) Amortización de la Deuda Pública	3,514,538.00	6,127,726.05	9,642,264.05	9,642,264.05	9,642,264.05	0.00
I2) Intereses de la Deuda Pública	8,485,442.00	11,194,972.38	19,680,414.38	19,680,414.38	19,680,414.38	0.00
I3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,210,360,492.00	-30,775,367.34	1,179,585,124.66	1,179,585,124.66	939,158,559.32	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	637,000,000.00	19,647,379.45	656,647,379.45	656,647,379.45	603,509,709.57	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	220,681,663.00	-16,466,105.86	204,215,557.14	204,215,557.14	194,787,667.42	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	42,027,706.00	-21,555,097.46	20,472,608.54	20,472,608.54	20,221,185.53	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	131,931,082.00	33,147,705.42	165,078,787.42	165,078,787.42	142,584,594.47	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	232,833,438.00	30,804,198.50	263,637,636.50	263,637,636.50	242,896,837.35	0.00
a6) Previsiones	4,087,925.00	-4,087,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,438,186.00	-2,195,396.15	3,242,789.85	3,242,789.85	3,019,424.80	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	21,821,364.71	21,821,364.71	21,821,364.71	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	16,512.60	16,512.60	16,512.60	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	21,517,752.11	21,517,752.11	21,517,752.11	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	287,100.00	287,100.00	287,100.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	12,023,500.00	-5,101,973.48	6,921,526.52	6,921,526.52	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	2,409,400.00	3,588,105.32	5,997,505.32	5,997,505.32	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,614,100.00	-8,690,078.80	924,021.20	924,021.20	0.00	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - IDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	849,393.20	849,393.20	849,393.20	849,393.20	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	849,393.20	849,393.20	849,393.20	849,393.20	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	13,923,780.45	13,923,780.45	13,923,780.45	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	633,764.02	633,764.02	633,764.02	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	10,890,016.43	10,890,016.43	10,890,016.43	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	421,336,992.00	-28,769,977.78	392,567,014.22	392,567,014.22	247,944,790.44	0.00
f1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público	421,336,992.00	-28,769,977.78	392,567,014.22	392,567,014.22	247,944,790.44	0.00
f2) Otra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=1+2+3+4+5+6+7)	140,000,000.00	-53,145,333.89	86,854,666.11	86,854,666.11	86,854,666.11	0.00
11) Amortización de la Deuda Pública	43,608,512.00	-14,433,777.55	29,174,734.45	29,174,734.45	29,174,734.45	0.00
12) Intereses de la Deuda Pública	96,391,488.00	-38,711,556.34	57,679,931.66	57,679,931.66	57,679,931.66	0.00
13) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	0.00



FORMATO 6 B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercido
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	6,426,019,196.00	463,047,054.38	6,889,066,250.38	6,889,066,250.38	5,847,080,606.31	0.00
Cabildo	95,949,038.00	3,050,089.62	98,999,127.62	98,999,127.62	91,377,852.12	0.00
Presidencia Municipal	287,333,308.00	64,953,200.57	352,286,708.57	352,286,708.57	310,336,737.02	0.00
Secretaría General del Ayuntamiento	195,659,368.00	76,336,472.92	271,995,840.92	271,995,840.92	236,277,046.05	0.00
Tesorería Municipal	712,440,526.00	-250,450,549.25	461,989,976.75	461,989,976.75	419,126,213.26	0.00
Oficialía Mayor	555,537,423.00	20,946,874.62	576,484,297.62	576,484,297.62	509,061,333.36	0.00
Contraloría Municipal	52,657,071.00	13,494,001.05	66,151,072.05	66,151,072.05	57,465,285.63	0.00
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito	738,418,798.00	-144,414,220.65	594,004,577.35	594,004,577.35	528,410,519.44	0.00
Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios	2,159,232,593.00	5,480,053.42	2,164,712,646.42	2,164,712,646.42	1,865,513,991.34	0.00
Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano	96,397,564.00	76,095,455.74	172,493,019.74	172,493,019.74	152,590,092.50	0.00
Secretaría Municipal de Bienestar	97,256,871.00	53,465,554.20	150,722,425.20	150,722,425.20	109,061,836.58	0.00
Sistema DIF Municipal	86,063,307.00	60,382,916.64	146,446,223.64	146,446,223.64	134,780,360.85	0.00
Instituto Municipal del Deporte	51,069,619.00	4,843,798.30	55,913,417.30	55,913,417.30	53,139,031.13	0.00
Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano (IMPLAN)	11,287,613.00	20,285,654.04	31,573,267.04	31,573,267.04	27,861,542.83	0.00
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	65,546,915.00	13,801,143.20	79,348,058.20	79,348,058.20	78,087,765.85	0.00
Instituto Municipal de la Mujer	21,709,741.00	10,490,183.70	32,199,924.70	32,199,924.70	30,596,012.03	0.00
Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	16,784,534.00	5,365,384.07	22,149,918.07	22,149,918.07	20,428,713.13	0.00
Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún -Siresol	1,070,000,000.00	391,071,670.53	1,461,071,670.53	1,461,071,670.53	1,079,451,203.96	0.00
Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	26,000,000.00	2,500,000.00	28,500,000.00	28,500,000.00	28,500,000.00	0.00
Instituto Municipal de la Juventud	7,700,000.00	320,994.82	8,020,994.82	8,020,994.82	7,836,487.11	0.00
Radio Cultural Ayuntamiento	16,461,269.00	3,217,755.87	19,679,024.87	19,679,024.87	18,122,519.90	0.00
Instituto Municipal Contra las Adicciones	11,700,000.00	11,084,833.08	22,784,833.08	22,784,833.08	22,784,833.08	0.00
Secretaría Municipal de Turismo	44,813,438.00	15,238,955.11	60,052,393.11	60,052,393.11	54,760,206.65	0.00
Instituto de Regularización para el Bienestar	6,000,000.00	5,486,832.78	11,486,832.78	11,486,832.78	10,911,022.49	0.00
II. Gasto Etiquetado	1,210,340,492.00	-30,775,367.34	1,179,565,124.66	1,179,565,124.66	939,158,559.32	0.00
Cabildo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Presidencia Municipal	12,763,364.00	-4,215,196.85	8,548,167.15	8,548,167.15	7,969,243.43	0.00
Secretaría General del Ayuntamiento	56,241,448.00	1,005,656.87	57,247,104.87	57,247,104.87	54,292,908.30	0.00
Tesorería Municipal	262,621,242.00	-108,254,419.72	154,376,822.28	154,376,822.28	149,407,673.44	0.00
Oficialía Mayor	12,194,319.00	-3,037,621.01	9,156,697.99	9,156,697.99	8,269,843.63	0.00
Contraloría Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito	283,207,582.00	175,210,799.03	458,418,381.03	458,418,381.03	384,788,985.28	0.00
Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios	431,548,730.00	-26,102,494.64	405,446,235.36	405,446,235.36	253,687,725.18	0.00
Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría Municipal de Bienestar	49,643,892.00	-20,869,636.45	28,774,255.55	28,774,255.55	27,015,361.46	0.00
Sistema DIF Municipal	88,491,603.00	-39,473,181.43	49,018,421.57	49,018,421.57	45,310,226.02	0.00
Instituto Municipal del Deporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano (IMPLAN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - IDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
[PESOS]						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	0.00	849,393.20	849,393.20	849,393.20	849,393.20	0.00
Instituto Municipal de la Mujer	13,638,312.00	-6,057,961.96	7,580,350.04	7,580,350.04	7,414,522.71	0.00
Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún -Siresol	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asociación de Fútbol Planners A.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Municipal de la Juventud	0.00	1,69,295.62	1,69,295.62	1,69,295.62	152,676.67	0.00
Radio Cultural Ayuntamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Municipal Contra las Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría Municipal de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Regularización para el Bienestar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos	7,636,379,688.00	-432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	0.00



FORMATO 6 C) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos				Pagado	Subejercido
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
I. Gasto No Etiquetado	6,426,019,196.00	463,047,054.38	6,889,066,250.38	6,889,066,250.38	5,847,080,604.31	0.00
A. Gobierno	2,457,376,005.00	-241,737,836.70	2,215,638,168.30	2,215,638,168.30	1,957,797,638.28	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	598,847,962.00	128,349,217.09	727,197,179.09	727,197,179.09	645,521,933.25	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	519,861,684.00	-270,486,820.61	249,374,863.39	249,374,863.39	216,371,730.95	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad	766,344,402.00	-1,255,912,491.87	640,431,910.13	640,431,910.13	566,413,927.59	0.00
Interior	572,321,957.00	26,312,258.69	598,634,215.69	598,634,215.69	529,490,046.49	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social	3,726,172,719.00	667,283,981.49	4,393,456,700.49	4,393,456,700.49	3,625,257,639.99	0.00
b1) Protección Ambiental	1,129,290,946.00	461,649,773.02	1,590,940,719.02	1,590,940,719.02	1,193,731,649.51	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,213,626,824.00	36,769,893.49	2,250,396,717.49	2,250,396,717.49	1,942,596,203.61	0.00
b3) Salud	5,703,923.00	2,575,942.44	8,279,865.44	8,279,865.44	7,057,551.85	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	142,616,534.00	21,144,941.50	163,761,475.50	163,761,475.50	159,726,796.98	0.00
b5) Educación	66,024,754.00	12,925,989.63	78,950,743.63	78,950,743.63	56,006,186.65	0.00
b6) Protección Social	144,848,469.00	127,010,239.57	271,858,708.57	271,858,708.57	238,592,737.58	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	24,061,269.00	5,207,201.84	29,268,470.84	29,268,470.84	27,546,513.81	0.00
C. Desarrollo Económico	230,470,472.00	20,178,211.16	250,648,683.16	250,648,683.16	234,702,629.61	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,078,192.00	2,225,683.12	7,303,875.12	7,303,875.12	6,510,639.08	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	225,392,280.00	17,952,528.04	243,344,808.04	243,344,808.04	228,191,990.53	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	12,000,000.00	17,322,698.43	29,322,698.43	29,322,698.43	29,322,698.43	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	12,000,000.00	17,322,698.43	29,322,698.43	29,322,698.43	29,322,698.43	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00
II. Gasto Eliguetado	1,210,360,492.00	-30,775,367.34	1,179,585,124.66	1,179,585,124.66	939,158,559.32	0.00
A. Gobierno	484,403,764.00	126,531,993.61	610,935,757.61	610,935,757.61	516,035,338.03	0.00
a1) Legislación	0.00	11,962,693.50	11,962,693.50	11,962,693.50	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	10,129,173.00	-3,500,448.95	6,628,724.05	6,628,724.05	6,130,593.49	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	122,631,242.00	-55,109,085.83	67,522,156.17	67,522,156.17	62,553,007.33	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad	339,449,030.00	176,216,455.90	515,665,485.90	515,665,485.90	439,081,893.58	0.00
Interior	12,194,319.00	-3,037,621.01	9,156,697.99	9,156,697.99	8,269,843.63	0.00
a8) Otros Servicios Generales	583,009,132.00	-103,558,216.27	479,450,915.73	479,450,915.73	334,082,947.23	0.00
B. Desarrollo Social	431,548,730.00	-38,065,188.14	393,483,541.86	393,483,541.86	253,687,725.18	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	6,572,999.00	-2,464,716.01	4,108,282.99	4,108,282.99	3,734,155.65	0.00
b3) Salud	0.00	849,393.20	849,393.20	849,393.20	849,393.20	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	12,467,773.00	-6,080,088.26	6,387,684.74	6,387,684.74	5,900,942.15	0.00
b5) Educación	132,419,630.00	-57,797,617.06	74,622,012.94	74,622,012.94	69,910,730.85	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	2,947,596.00	-603,810.79	2,343,785.21	2,343,785.21	2,185,607.95	0.00
C. Desarrollo Económico	2,947,596.00	-603,810.79	2,343,785.21	2,343,785.21	2,185,607.95	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	140,000,000.00	-53,145,333.89	86,854,666.11	86,854,666.11	86,854,666.11	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	140,000,000.00	-53,145,333.89	86,854,666.11	86,854,666.11	86,854,666.11	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos	7,636,379,688.00	432,271,687.04	8,068,651,375.04	8,068,651,375.04	6,786,239,165.63	0.00



FORMATO 6 D) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

(CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	2,087,094,422.00	491,525,195.96	2,578,619,617.96	2,578,619,617.96	2,313,092,594.75	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,702,175,624.00	540,370,662.65	2,242,546,286.65	2,242,546,286.65	2,002,599,253.28	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	384,918,798.00	-48,845,466.69	336,073,331.31	336,073,331.31	310,493,341.47	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	637,000,000.00	19,647,379.45	656,647,379.45	656,647,379.45	603,509,709.57	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	353,792,418.00	-119,818,274.42	233,974,143.58	233,974,143.58	218,720,724.29	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	283,207,582.00	139,465,653.87	422,673,235.87	422,673,235.87	384,788,985.28	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales	2,724,094,422.00	511,172,575.41	3,235,266,997.41	3,235,266,997.41	2,916,602,304.32	0.00



GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos por centímetro) (g)				
								Mecanismo de Verificación (d)	
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)									
a. Propuesto			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Aprobado			Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Ejercido			Cuenta Pública / Formato 4 LDF		4,052,845.22	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)									
a. Propuesto			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Aprobado			Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Ejercido			Cuenta Pública / Formato 4 LDF		3,652,443.68	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)									
a. Propuesto			Iniciativa de Ley de Ingresos		0.00	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
b. Aprobado			Ley de Ingresos		0.00	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)			
	SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Monto o valor (f)					
	Fecha estimada de cumplimiento (e)						Unidad (pesos por centaje) (g)		
c. Ejercicio			Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-38,817,018.50	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales									
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)									
a.1 Aprobado			Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF		
a.2 Pagado			Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF		
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)			Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF		
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)			Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF		
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)			Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF		
5 Techo para servicios personales (q)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos			Reporte Trim. Formato 6 d)		2,724,094,422.00	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Ejercicio			Reporte Trim. Formato 6 d)		3,235,266,997.41	Pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF		
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos			Presupuesto de Egresos		0.00	Pesos	Art. 11 y 21 de la LDF		
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)									
a. Propuesto			Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
b. Aprobado			Reporte Trim. Formato 6		0.00	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)			Unidad (pesos por centímetro) (g)	
c. Ejercicio	a)		Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (f)			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF		
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF		
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF		
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF		
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)			Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)			Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)			Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles			Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF		



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos por centaje) (g)		
		Fecha estimada de cumplimiento (e)				
negativo (aa)						
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública			Art. 6 y 19 de la LDF	

3 Servicios Personales									
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF		
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF		
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición									
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública / Formato 5		0.00	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública		0.00	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública		0.00	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública		0.00	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				0.00	Pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos por centaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
		Tesorería Municipal				
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				458,182,781.28	Pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)				0.00	Pesos	Art. 30 frac. I de la LDF



**RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS.**

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Período 2025		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de la Cuenta
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	BANORTE	*9628
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	SCOTIABANK	*1076



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

En relación al de esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que no es aplicable al Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ya que este Ente Público no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO (ENLACE WEB DE PUBLICACIÓN).

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el inventario de bienes del Municipio de Benito Juárez se encuentra publicado para consulta en la siguiente liga de acceso:

<https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/inventario>



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO (ENLACE WEB DE PUBLICACIÓN).

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el inventario de bienes del Municipio de Benito Juárez se encuentra publicado para consulta en la siguiente liga de acceso:

<https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/inventario>

INGRESOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Ingresos por Aportaciones Especiales Federales* Ejercicio 2025 (Cifras en Pesos)		
Concepto	Recaudado	Integración (Recaudado / total de recaudado)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	286,979,669.00	24.3%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	892,156,464.00	75.7%
TOTAL	1,179,985,526.20	100.0%

* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2025, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.

GASTOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Gastos por Aportaciones Especiales Federales* Ejercicio 2025 (Cifras en Pesos)				
Concepto	Saldo del Devengado	Saldo del Ejercido	Saldo del Pagado	Total
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	0.00	109,227,787.90	177,416,360.19	286,644,148.09
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	0.00	131,198,777.44	760,892,805.93	892,091,583.37
TOTAL	0.00	240,426,565.34	938,309,166.12	1,178,735,731.46

* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2025, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.



ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado presupuestario de Ingresos y Egresos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
Ingresos	
Impuestos	2,310,922,523.69
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	2,261,718,947.86
Productos	124,299,040.94
Aprovechamientos	145,378,401.14
Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios	4,023,998.43
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	2,951,646,430.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Endeudamiento interno	0.00
Suma de ingresos	7,797,989,342.06
Servicios personales	3,235,266,997.41
Materiales y suministros	263,461,340.37
Servicios generales	1,602,108,426.74
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,088,312,403.70
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	70,816,766.21
Inversión pública	692,508,076.07
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00
Deuda pública	116,177,364.54
Suma de egresos	8,068,651,375.04
Remanentes del Ejercicio Anterior	274,714,878.20
Balance Presupuestario	4,052,845.22

ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos						
CON BASE EN RECAUDADO						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a:		Variación
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	Real *
Impuestos	2,338,005,214.01	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	31,368,395.69	1.4%	-5.1%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Derechos	2,069,023,641.14	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	65,189,205.86	3.0%	4.9%
Productos ¹	96,646,681.48	83,369,481.00	124,299,040.94	40,929,559.94	49.1%	23.4%
Aprovechamientos ²	115,610,889.00	156,557,181.00	145,378,401.14	-11,178,779.86	-7.1%	20.7%
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	40,967,455.68	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43	0.0%	-90.6%
Participaciones, Aportaciones, convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos Distintos de Aportaciones	2,670,927,339.45	2,920,369,156.00	2,951,646,430.00	31,277,274.00	1.1%	6.1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total	7,331,181,220.76	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	161,609,654.06	2.1%	2.1%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos						
CON BASE EN RECAUDADO						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a:		Variación
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	Real *
Ingresos del Gobierno	7,290,213,765.08	7,636,379,688.00	7,793,965,343.63	157,585,655.63	2.1%	2.6%
Impuestos	2,338,005,214.01	2,279,554,128.00	2,310,922,523.69	31,368,395.69	1.4%	-5.1%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Derechos	2,069,023,641.14	2,196,529,742.00	2,261,718,947.86	65,189,205.86	3.0%	4.9%
Productos ¹	96,646,681.48	83,369,481.00	124,299,040.94	40,929,559.94	49.1%	23.4%
Aprovechamientos ²	115,610,889.00	156,557,181.00	145,378,401.14	-11,178,779.86	-7.1%	20.7%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,670,927,339.45	2,920,369,156.00	2,951,646,430.00	31,277,274.00	1.1%	6.1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	40,967,455.68	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43	0.0%	-90.6%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	40,967,455.68	0.00	4,023,998.43	4,023,998.43	0.0%	-90.6%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total	7,331,181,220.76	7,636,379,688.00	7,797,989,342.06	161,609,654.06	2.1%	2.1%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.



ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE EN DEVENGADO Clasificación por Objeto del Gasto Ejercicio 2025 comparativo con 2024 (Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Servicios Personales	2,910,065,798.63	2,724,094,422.00	3,235,266,997.41	511,172,575.41	18.8%	6.7%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	607,339,397.07	676,824,623.00	662,125,365.08	-14,699,257.92	-2.2%	4.6%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	282,671,540.06	300,055,239.00	309,544,201.07	9,488,962.07	3.2%	5.1%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	691,849,171.18	593,201,463.00	817,006,722.61	223,805,259.61	37.7%	13.3%
Seguridad Social	357,317,016.69	296,160,813.00	417,187,848.20	121,027,035.20	40.9%	12.0%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	951,088,531.69	781,382,979.00	1,007,541,721.39	226,158,742.39	28.9%	1.7%
Previsiones	0.00	55,000,000.00	0.00	-55,000,000.00	-100.0%	0.0%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	19,800,141.94	21,469,305.00	21,861,139.06	391,834.06	1.8%	6.0%
Materiales y Suministros	203,220,357.78	320,104,380.00	263,461,340.37	-56,643,039.63	-17.7%	24.4%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	21,874,988.53	38,458,708.00	27,128,572.16	-11,330,135.84	-29.5%	19.0%
Alimentos y Utensilios	12,105,264.03	14,457,552.00	15,614,120.49	1,156,568.49	8.0%	23.8%
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	699.12	208,000.00	8,611.00	-199,389.00	-95.9%	1082.0%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	35,507,894.28	48,528,950.00	49,130,740.68	601,790.68	1.2%	32.8%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	800,382.40	2,718,725.00	4,031,470.64	1,312,745.64	48.3%	383.4%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	116,177,670.29	148,796,854.00	121,249,952.87	-27,546,901.13	-18.5%	0.2%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,533,622.35	33,879,089.00	38,918,818.43	5,039,729.43	14.9%	254.6%
Materiales y Suministros para Seguridad	517,701.40	13,615,000.00	287,100.00	-13,327,900.00	-97.9%	-46.8%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,702,135.38	19,441,502.00	7,091,954.10	-12,349,547.90	-63.5%	19.4%
Servicios Generales	1,380,595,911.17	1,591,477,940.00	1,602,108,426.74	10,630,486.74	0.7%	11.4%
Servicios Básicos	137,604,312.36	159,606,584.00	155,989,389.77	-3,617,194.23	-2.3%	8.8%
Servicios de Arrendamiento	297,587,847.92	401,375,594.00	421,811,677.96	20,436,083.96	5.1%	36.0%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	258,297,675.45	326,642,117.00	158,181,040.39	-168,461,076.61	-51.6%	-41.2%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,641,857.98	48,421,432.00	56,509,363.65	8,087,931.65	16.7%	16.3%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	381,787,189.21	373,926,568.00	530,777,107.53	156,850,539.53	41.9%	33.4%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	135,375,929.83	153,514,796.00	144,310,057.00	-9,204,739.00	-6.0%	2.3%
Servicios de Traslado y Viáticos	1,767,821.70	5,881,388.00	3,519,578.07	-2,361,809.93	-40.2%	91.1%
Servicios Oficiales	26,304,704.31	24,782,954.00	38,310,937.60	13,527,983.60	54.6%	39.8%
Otros Servicios Generales	95,228,572.41	97,326,507.00	92,699,274.77	-4,627,232.23	-4.8%	-6.6%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,524,400,286.96	1,612,222,709.00	2,088,312,403.70	476,089,694.70	29.5%	31.5%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,201,368,836.90	1,303,446,678.00	1,740,043,196.26	436,596,518.26	33.5%	39.0%
Transferencias al Resto del Sector Público	56,645,887.00	103,904,596.00	175,376,586.00	71,471,990.00	68.8%	197.1%
Subsidios y Subvenciones	101,530,321.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Ayudas Sociales	161,423,765.11	172,648,800.00	172,892,621.44	243,821.44	0.1%	2.8%
Pensiones y Jubilaciones	3,331,476.95	32,172,635.00	0.00	-32,172,635.00	-100.0%	-100.0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Donativos	100,000.00	50,000.00	0.00	-50,000.00	-100.0%	-100.0%
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	109,340,935.76	81,571,116.00	70,816,766.21	-10,754,349.79	-13.2%	-37.9%
Mobiliario y Equipo de Administración	6,853,349.04	37,000,000.00	17,359,880.70	-19,640,119.30	-53.1%	143.1%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,339,119.70	0.00	19,200,060.80	19,200,060.80	0.0%	687.7%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	500,000.00	0.00	-500,000.00	-100.0%	0.0%
Vehículos y Equipo de Transporte	8,625,101.16	33,571,116.00	11,895,039.07	-21,676,076.93	-64.6%	32.4%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	9,000,000.00	10,890,016.43	1,890,016.43	21.0%	0.0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,560,694.39	1,500,000.00	10,891,195.59	9,391,195.59	626.1%	-87.8%
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Activos Intangibles	5,982,671.47	0.00	580,573.62	580,573.62	0.0%	-90.7%
Inversión Pública	578,220,874.00	1,074,477,533.00	692,508,076.07	-381,969,456.93	-35.5%	14.9%
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	568,580,349.75	1,074,477,533.00	691,382,528.39	-383,095,004.61	-35.7%	16.7%
Obra Pública en Bienes Propios	9,640,524.25	0.00	1,125,547.68	1,125,547.68	0.0%	-88.8%
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	14,708,190.00	80,431,588.00	0.00	-80,431,588.00	-100.0%	-100.0%
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Acciones y Participaciones de Capital	14,708,190.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	80,431,588.00	0.00	-80,431,588.00	-100.0%	0.0%
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Deuda Pública	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,344.54	-35,822,655.46	-23.4%	-20.8%
Amortización de la Deuda Pública	34,539,991.25	47,123,070.00	38,817,018.50	-8,306,051.50	-17.6%	7.9%
Intereses de la Deuda Pública	106,177,842.01	104,876,930.00	77,360,346.04	-27,516,583.96	-26.2%	-30.1%
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,861,290,187.56	7,636,379,688.00	8,048,651,375.04	432,271,687.04	5.7%	12.9%

* Factor de deflación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Clasificación por Objeto del Gasto

Ejercicio 2025 comparativo con 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Servicios Personales	2,443,923,764.89	2,724,094,422.00	2,916,402,304.32	192,507,882.32	7.1%	5.1%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	594,016,044.85	676,824,623.00	630,137,437.48	-46,687,185.52	-6.9%	1.8%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	282,392,561.35	300,055,239.00	304,328,580.17	4,273,341.17	1.4%	3.4%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	582,418,499.82	593,201,463.00	676,111,750.50	82,910,287.50	14.0%	11.4%
Seguridad Social	296,677,911.00	296,160,813.00	367,406,404.80	71,445,591.80	24.1%	18.9%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	889,301,474.14	781,382,979.00	918,098,400.71	136,715,421.71	17.5%	-0.9%
Provisiones	0.00	55,000,000.00	0.00	-55,000,000.00	-100.0%	0.0%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	19,117,273.73	21,469,305.00	20,319,730.66	-1,149,574.34	-5.4%	2.0%
Materiales y Suministros	183,101,775.22	320,104,380.00	197,907,644.17	-122,196,735.83	-38.2%	3.7%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	16,959,581.26	38,458,708.00	14,320,060.90	-24,138,647.10	-62.8%	-19.0%
Alimentos y Utensilios	11,322,695.27	14,457,552.00	14,248,372.59	-209,179.41	-1.4%	20.8%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	699.12	208,000.00	8,611.00	-199,389.00	-95.9%	1082.0%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	31,340,953.23	48,528,950.00	42,118,000.99	-6,410,949.01	-13.2%	29.0%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	800,382.40	2,718,725.00	2,052,515.56	-666,209.44	-24.5%	146.1%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	106,443,032.03	148,796,854.00	108,775,508.81	-40,021,345.19	-26.9%	-1.9%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,146,430.59	33,879,089.00	12,809,584.64	-21,069,504.36	-62.2%	21.2%
Materiales y Suministros para Seguridad	517,701.40	13,615,000.00	0.00	-13,615,000.00	-100.0%	-100.0%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,570,299.92	19,441,502.00	3,574,989.68	-15,866,512.32	-81.6%	-38.4%
Servicios Generales	1,282,553,722.08	1,591,477,940.00	1,388,877,639.83	-202,600,300.17	-12.7%	3.9%
Servicios Básicos	137,554,275.52	159,606,584.00	155,921,388.45	-3,685,195.55	-2.3%	8.8%
Servicios de Arrendamiento	275,021,630.54	401,375,594.00	335,750,498.34	-65,625,095.66	-16.4%	17.2%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	214,221,674.46	326,642,117.00	119,283,804.57	-207,358,312.43	-63.5%	-46.6%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,637,787.57	48,421,432.00	56,509,363.65	8,087,931.65	16.7%	16.3%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	378,880,283.53	373,926,568.00	471,096,190.13	97,169,622.13	26.0%	19.3%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	119,864,732.52	153,514,796.00	127,528,967.41	-25,985,828.59	-16.9%	2.1%
Servicios de Traslado y Viáticos	1,757,744.20	5,881,388.00	3,457,833.93	-2,423,554.07	-41.2%	88.8%
Servicios Oficiales	26,302,616.31	24,782,954.00	38,009,337.58	13,226,383.58	53.4%	38.7%
Otros Servicios Generales	82,312,977.43	97,326,507.00	81,320,255.77	-16,006,251.23	-16.4%	-5.2%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,356,008,342.11	1,612,222,709.00	1,660,700,068.82	48,477,359.82	3.0%	17.5%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,040,082,920.54	1,303,446,678.00	1,355,416,729.69	51,970,051.69	4.0%	25.1%
Transferencias al Resto del Sector Público	56,645,887.00	103,904,596.00	155,376,586.00	51,471,990.00	49.5%	163.2%
Subsidios y Subvenciones	101,530,321.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Ayudas Sociales	155,311,567.29	172,648,800.00	149,906,753.13	-22,742,046.87	-13.2%	-7.4%
Pensiones y Jubilaciones	2,337,646.28	32,172,635.00	0.00	-32,172,635.00	-100.0%	-100.0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Donativos	100,000.00	50,000.00	0.00	-50,000.00	-100.0%	-100.0%
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	108,659,531.09	81,571,116.00	39,579,878.26	-41,991,237.74	-51.5%	-65.0%
Mobiliario y Equipo de Administración	6,820,522.55	37,000,000.00	11,967,491.48	-25,032,508.52	-67.7%	68.4%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,339,119.70	0.00	18,105,769.23	18,105,769.23	0.0%	642.8%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	500,000.00	0.00	-500,000.00	-100.0%	0.0%
Vehículos y Equipo de Transporte	8,625,101.16	33,571,116.00	8,031,228.00	-25,539,888.00	-76.1%	-10.6%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	9,000,000.00	0.00	-9,000,000.00	-100.0%	0.0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	84,892,116.21	1,500,000.00	1,440,292.01	-59,707.99	-4.0%	-98.4%
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Activos Intangibles	5,982,671.47	0.00	35,097.54	35,097.54	0.0%	-99.4%
Inversión Pública	317,593,045.20	1,074,477,533.00	466,394,265.69	-608,083,267.31	-56.6%	40.9%
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	313,159,301.45	1,074,477,533.00	466,394,265.69	-608,083,267.31	-56.6%	42.9%
Obra Pública en Bienes Propios	4,433,743.75	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	10,978,974.00	80,431,588.00	0.00	-80,431,588.00	-100.0%	-100.0%
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Acciones y Participaciones de Capital	10,978,974.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	80,431,588.00	0.00	-80,431,588.00	-100.0%	0.0%
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Deuda Pública	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Amortización de la Deuda Pública	34,539,991.25	47,123,070.00	38,817,018.50	-8,306,051.50	-17.6%	7.9%
Intereses de la Deuda Pública	106,177,842.01	104,876,930.00	77,360,346.04	-27,516,583.96	-26.2%	-30.1%
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,063,536,987.85	7,636,379,688.00	6,786,239,165.63	-850,140,522.37	-11.1%	7.4%

* Factor de deflacción 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2025 comparativo con 2024 (Cifras en Pesos)						
Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Gasto Corriente	6,032,990,544.54	6,328,331,039.00	7,189,149,168.22	860,818,129.22	13.6%	14.4%
Gasto de Capital	687,581,809.76	1,156,048,649.00	763,324,842.28	-392,723,806.72	-34.0%	6.5%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,861,290,187.56	7,636,379,688.00	8,068,651,375.04	432,271,687.04	5.7%	12.9%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2025 comparativo con 2024 (Cifras en Pesos)						
Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Gasto Corriente	5,496,566,578.30	6,328,331,039.00	6,164,087,657.14	-164,243,381.86	-2.6%	7.6%
Gasto de Capital	426,252,576.29	1,156,048,649.00	505,974,143.95	-650,074,505.05	-56.2%	13.9%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,063,536,987.85	7,636,379,688.00	6,786,239,165.63	-850,140,522.37	-11.1%	7.4%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.

ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2025 comparativo con 2024 (Cifras en Pesos)						
Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Cabildo	96,874,495.38	95,949,038.00	98,999,127.62	3,050,089.62	3.2%	-1.9%
Presidencia Municipal	328,021,706.55	300,096,872.00	360,834,875.72	60,738,003.72	20.2%	5.6%
Secretaría General del Ayuntamiento	386,219,784.60	251,900,816.00	329,242,945.79	77,342,129.79	30.7%	-18.2%
Tesorería Municipal	748,029,239.02	975,071,768.00	616,366,799.03	-358,704,968.97	-36.8%	-20.9%
Oficialía Mayor	481,289,934.06	567,731,742.00	585,640,995.61	17,909,253.61	3.2%	16.8%
Contraloría Municipal	59,948,650.05	52,657,071.00	66,151,072.05	13,494,001.05	25.6%	5.9%
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito	918,628,730.38	1,021,626,380.00	1,052,422,958.38	30,796,578.38	3.0%	9.9%
Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios	2,121,378,412.23	2,590,781,323.00	2,570,158,881.78	-20,622,441.22	-0.8%	16.3%
Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano	123,604,649.85	96,397,564.00	172,493,019.74	76,095,455.74	78.9%	33.9%
Secretaría Municipal de Bienestar	152,267,914.15	147,600,763.00	180,688,481.19	33,087,718.19	22.4%	13.9%
Sistema DIF Municipal	164,749,550.59	174,554,910.00	195,464,645.21	20,909,735.21	12.0%	13.9%
Instituto Municipal del Deporte	45,616,432.95	51,069,619.00	55,913,417.30	4,843,798.30	9.5%	17.6%
Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano (IMPLAN)	8,175,781.68	11,287,613.00	31,573,267.04	20,285,654.04	179.7%	270.6%
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	55,155,636.21	65,546,915.00	80,197,451.40	14,650,536.40	22.4%	39.5%
Instituto Municipal de la Mujer	38,573,976.22	35,348,053.00	39,780,274.74	4,432,221.74	12.5%	-1.0%
Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	17,293,069.27	16,784,534.00	22,149,918.07	5,365,384.07	32.0%	22.9%
Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún-Siresol	1,019,894,037.31	1,070,000,000.00	1,461,071,670.53	391,071,670.53	36.5%	37.5%
Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	23,730,180.00	26,000,000.00	28,500,000.00	2,500,000.00	9.6%	15.3%
Instituto Municipal de la Juventud	3,500,000.00	7,000,000.00	6,998,490.00	-1,510.00	0.0%	91.9%
Radio Cultural Ayuntamiento	18,615,128.81	16,461,269.00	19,679,024.87	3,217,755.87	19.5%	1.5%
Instituto Municipal Contra las Adicciones	17,511,355.27	11,700,000.00	22,784,833.08	11,084,833.08	94.7%	24.9%
Secretaría Municipal de Turismo	32,211,522.98	44,813,438.00	60,052,393.11	15,238,955.11	34.0%	78.9%
Instituto de Regularización para el Bienestar	0.00	6,000,000.00	11,486,832.78	5,486,832.78	91.4%	0.0%
Total del Egreso	6,861,290,187.56	7,636,379,688.00	8,068,651,375.04	432,271,687.04	5.7%	12.9%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO
Ejercicio 2025 comparativo con 2024
(Cifras en Pesos)

Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a:		Variación
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2025	%	Real*
Cabildo	91,497,430.07	95,949,038.00	91,977,852.12	-3,971,185.88	-4.14%	-3.53%
Presidencia Municipal	297,074,446.86	300,096,872.00	318,305,980.45	18,209,108.45	6.1%	2.8%
Secretaría General del Ayuntamiento	362,691,454.71	251,900,816.00	290,569,954.35	38,669,138.35	15.4%	-23.1%
Tesorería Municipal	710,551,183.42	975,071,768.00	568,533,886.70	-406,537,881.30	-41.7%	-23.2%
Oficialía Mayor	438,630,877.69	567,731,742.00	517,331,176.99	-50,400,565.01	-8.9%	13.2%
Contraloría Municipal	53,852,662.85	52,657,071.00	57,465,285.63	4,808,214.63	9.1%	2.4%
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito	827,062,992.07	1,021,626,380.00	913,199,504.72	-108,426,875.28	-10.6%	6.0%
Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios	1,763,579,342.10	2,590,781,323.00	2,119,201,716.52	-471,579,606.48	-18.2%	15.3%
Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano	113,760,032.56	96,397,564.00	152,590,092.50	56,192,528.50	58.3%	28.7%
Secretaría Municipal de Bienestar	143,003,320.04	147,600,763.00	137,067,871.82	-10,532,891.18	-7.1%	-8.0%
Sistema DIF Municipal	152,180,048.96	174,554,910.00	180,090,586.87	5,535,676.87	3.2%	13.6%
Instituto Municipal del Deporte	43,317,277.18	51,069,619.00	53,139,031.13	2,069,412.13	4.1%	17.7%
Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano (IMPLAN)	7,706,774.56	11,287,613.00	27,861,542.83	16,573,929.83	146.8%	246.9%
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	54,055,658.80	65,546,915.00	78,937,159.05	13,390,244.05	20.4%	40.1%
Instituto Municipal de la Mujer	37,062,406.88	35,348,053.00	38,010,534.74	2,662,481.74	7.5%	-1.6%
Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación	15,974,883.38	16,784,534.00	20,428,713.13	3,644,179.13	21.7%	22.7%
Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún-Siresol	860,311,541.95	1,070,000,000.00	1,079,451,203.96	9,451,203.96	0.9%	20.4%
Asociación de Fútbol Pioneros A.C.	23,730,180.00	26,000,000.00	28,500,000.00	2,500,000.00	9.6%	15.3%
Instituto Municipal de la Juventud	3,500,000.00	7,000,000.00	6,998,490.00	-1,510.00	0.0%	91.9%
Radio Cultural Ayuntamiento	16,249,081.74	16,461,269.00	18,122,519.90	1,661,250.90	10.1%	7.0%
Instituto Municipal Contra las Adicciones	16,722,934.27	11,700,000.00	22,784,833.08	11,084,833.08	94.7%	30.8%
Secretaría Municipal de Turismo	31,022,457.76	44,813,438.00	54,760,206.65	9,946,768.65	22.2%	69.4%
Instituto de Regularización para el Bienestar	0.00	6,000,000.00	10,911,022.49	4,911,022.49	81.9%	0.0%
Total del Egreso	6,063,536,987.85	7,636,379,688.00	6,786,239,165.63	-850,140,522.37	-11.1%	7.4%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2025 comparativo con 2024 (Cifras en Pesos)						
Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Gobierno	2,699,000,762.76	2,941,779,769.00	2,826,573,925.91	-115,205,843.09	-3.9%	0.5%
Legislación	1,511,574.08	0.00	11,962,693.50	11,962,693.50	0.0%	659.5%
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Coordinación de la Política de Gobierno	767,733,522.85	608,977,135.00	733,825,903.14	124,848,768.14	20.5%	-8.3%
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Asuntos Financieros y Hacendarios	417,259,565.48	642,492,926.00	316,897,019.56	-325,595,906.44	-50.7%	-27.1%
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,013,913,097.02	1,105,793,432.00	1,156,097,396.03	50,303,964.03	4.5%	9.4%
Otros Servicios Generales	498,583,003.33	584,516,276.00	607,790,913.68	23,274,637.68	4.0%	17.0%
Desarrollo Social	3,791,799,397.37	4,309,181,851.00	4,872,907,616.22	563,725,765.22	13.1%	23.3%
Protección Ambiental	1,103,437,955.78	1,129,290,946.00	1,590,940,719.02	461,649,773.02	40.9%	38.4%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,168,103,351.21	2,645,175,554.00	2,643,880,259.35	-1,295,294.65	0.0%	17.0%
Salud	10,518,539.86	12,276,922.00	12,388,148.43	111,226.43	0.9%	13.0%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	124,502,249.16	142,616,534.00	164,610,868.70	21,994,334.70	15.4%	26.9%
Educación	80,771,875.39	78,492,527.00	85,338,428.37	6,845,901.37	8.7%	1.4%
Protección Social	282,350,297.16	277,268,099.00	346,480,721.51	69,212,622.51	25.0%	17.8%
Otros Asuntos Sociales	22,115,128.81	24,061,269.00	29,268,470.84	5,207,201.84	21.6%	27.0%
Desarrollo Económico	229,772,194.17	233,418,068.00	252,992,468.37	19,574,400.37	8.4%	5.7%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,017,479.10	8,025,788.00	9,647,660.33	1,621,872.33	20.2%	31.9%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	491,351.81	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Turismo	222,263,363.26	225,392,280.00	243,344,808.04	17,952,528.04	8.0%	5.1%
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Sanearamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,861,290,187.56	7,636,379,688.00	8,068,651,375.04	432,271,687.04	5.7%	12.9%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO
Ejercicio 2025 comparativo con 2024

Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Gobierno	2,465,989,809.85	2,941,779,769.00	2,473,832,976.31	-467,946,792.69	-15.9%	-3.7%
Legislación	970,388.88	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Coordinación de la Política de Gobierno	709,805,263.35	608,977,135.00	651,652,526.74	42,675,391.74	7.0%	-11.9%
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Asuntos Financieros y Hacendarios	385,625,507.30	642,492,926.00	278,924,738.28	-363,568,187.72	-56.6%	-30.6%
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	914,982,889.25	1,105,793,432.00	1,005,495,821.17	-100,297,610.83	-9.1%	5.5%
Otros Servicios Generales	454,605,761.07	584,516,276.00	537,759,890.12	-46,756,385.88	-8.0%	13.5%
Desarrollo Social	3,234,910,567.14	4,309,181,851.00	3,959,340,587.22	-349,841,263.78	-8.1%	17.5%
Protección Ambiental	938,126,443.62	1,129,290,946.00	1,193,731,649.51	64,440,703.51	5.7%	22.1%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,806,260,858.67	2,645,175,554.00	2,196,283,928.79	-448,891,625.21	-17.0%	16.7%
Salud	9,419,944.58	12,276,922.00	10,791,707.70	-1,485,214.30	-12.1%	9.9%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	121,103,115.98	142,616,534.00	160,576,190.18	17,959,656.18	12.6%	27.3%
Educación	78,940,552.26	78,492,527.00	61,907,128.80	-16,585,398.20	-21.1%	-24.7%
Protección Social	261,310,570.29	277,268,099.00	308,503,468.43	31,235,369.43	11.3%	13.3%
Otros Asuntos Sociales	19,749,081.74	24,061,269.00	27,546,513.81	3,485,244.81	14.5%	33.9%
Desarrollo Económico	221,918,777.60	233,418,068.00	236,888,237.56	3,470,169.56	1.5%	2.4%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,256,196.15	8,025,788.00	8,696,247.03	670,459.03	8.4%	33.4%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	432,280.83	0.00	0.00	0.00	0.0%	-100.0%
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Turismo	215,230,300.62	225,392,280.00	228,191,990.53	2,799,710.53	1.2%	1.7%
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	140,717,833.26	152,000,000.00	116,177,364.54	-35,822,635.46	-23.6%	-20.8%
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Sanearamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,063,536,987.85	7,636,379,688.00	6,786,239,165.63	-850,140,522.37	-11.1%	7.4%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA.

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Gasto por Categoría Programática						
CON BASE EN DEVENGADO						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2025		
				Importe	%	%
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2,682,057.27	77,069,619.00	96,602,169.28	19,532,550.28	25.3%	3,356.6%
Sujetos a Reglas de Operación	2,682,057.27	77,069,619.00	96,602,169.28	19,532,550.28	25.3%	3,356.6%
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Desempeño de las Funciones	5,183,120,522.56	5,711,948,672.00	6,374,647,393.28	662,698,721.28	11.6%	18.0%
Prestación de Servicios Públicos	4,732,374,175.58	4,969,557,581.00	5,411,401,884.49	441,844,303.49	8.9%	9.7%
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	433,071,983.61	468,608,230.00	571,138,688.36	102,530,458.36	21.9%	26.6%
Promoción y fomento	381,294.10	154,600,763.00	186,736,084.79	32,135,321.79	20.8%	46,900.3%
Regulación y supervisión	17,293,069.27	119,182,098.00	205,370,735.64	86,188,637.64	72.3%	1,039.7%
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Administrativos y de Apoyo	1,675,487,607.73	1,847,361,397.00	1,597,401,812.48	-249,959,584.52	-13.5%	-8.5%
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,229,319,173.08	1,542,803,510.00	1,202,007,794.64	-340,795,715.36	-22.1%	-6.2%
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	446,168,434.65	304,557,887.00	395,394,017.84	90,836,130.84	29.8%	-15.0%
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,861,290,187.56	7,636,379,688.00	8,068,651,375.04	432,271,687.04	5.7%	12.9%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo						
Gasto por Categoría Programática						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Capítulo/Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a:		Variación Real ^a
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2025		
				Importe	%	%
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,945,067.43	77,069,619.00	81,817,825.41	4,748,206.41	6.2%	3936.9%
Sujetos a Reglas de Operación	1,945,067.43	77,069,619.00	81,817,825.41	4,748,206.41	6.2%	3936.9%
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Desempeño de las Funciones	4,495,865,741.75	5,711,948,672.00	5,270,521,036.55	-441,427,635.45	-7.7%	12.5%
Prestación de Servicios Públicos	4,083,308,908.71	4,969,557,581.00	4,432,361,005.12	-537,196,575.88	-10.8%	4.2%
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	396,278,651.49	468,608,230.00	511,028,101.95	42,419,871.95	9.1%	23.8%
Promoción y fomento	303,298.17	154,600,763.00	143,223,862.97	-11,376,900.03	-7.4%	45218.7%
Regulación y supervisión	15,974,883.38	119,182,098.00	183,908,066.51	64,725,968.51	54.3%	1004.8%
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Administrativos y de Apoyo	1,565,726,178.67	1,847,361,397.00	1,433,900,303.67	-413,461,093.33	-22.4%	-12.1%
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,149,182,061.11	1,542,803,510.00	1,085,865,063.69	-456,938,446.31	-29.6%	-9.3%
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	416,544,117.56	304,557,887.00	348,035,239.98	43,477,352.98	14.3%	-19.8%
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total del Egreso	6,063,536,987.85	7,636,379,688.00	6,786,239,165.63	-850,140,522.37	-11.1%	7.4%

* Factor de deflatación 1.042

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor del Estado de Quintana Roo.



FORMATO DE EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Formato de Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros Período: Anual 2025 (Cifras en pesos)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercido		Reintegro
		Devengado	Pagado	
"Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)"	"Pozos, Urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social."	286,644,148.09	207,785,993.90	0.00
"Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)"	Satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimientos de infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	892,091,324.90	808,553,044.64	0.00
"Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)"	Rehabilitación y el equipamiento de las salas de exhibición del Centro Cultural de las Artes, con el propósito de consolidar este espacio en conjunto con el teatro de la ciudad, como un punto de acceso cercano a la comunidad, ofreciendo una oferta artística de calidad.	849,322.99	752,421.53	0.00



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO





MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO